



**TRABAJO FIN DE
GRADO EN TRABAJO SOCIAL
“PERSPECTIVA SOCIAL DE LA
PROSTITUCIÓN”**

Autor/a:

D./D^a. Marta Sánchez Medina

Tutor/a:

D./D^a. Clara González Sanguino

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO 2021 - 2022

FECHA DE ENTREGA: 20 de junio de 2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1 JUSTIFICACIÓN	5
1.2 OBJETIVOS	6
1.2.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
2. MARCO TEÓRICO	7
2.1. DEFINICIONES	7
2.2. TIPOLOGÍAS DE PROSTITUCIÓN	9
2.3. FACTORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	12
2.3.1. PROCEDENCIA DE UN PAÍS EXTRANJERO.....	12
2.3.2. CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS.....	13
2.3.3. EDAD JOVEN	13
2.3.4. CARGAS FAMILIARES	13
2.3.5. RELACIONES FAMILIARES E INFANCIA CONFLICTIVAS.....	13
2.4. IMPACTOS PSICOSOCIALES EN LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN	16
2.4.1. SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA	16
2.4.2. RIESGO PSICOLÓGICO	17
2.4.3. RIESGO PARA LA SALUD	18
2.5. POSTURAS SOBRE LA PROSTITUCIÓN	20
2.6. MARCO NORMATIVO	21
2.6.1. MODELOS LEGISLATIVOS	23
2.7. DATOS SOBRE LA PROSTITUCIÓN EN ESPAÑA	24
2.8. APROXIMACIÓN AL TRABAJO SOCIAL	25
2.8.1. CONCEPTUALIZACIÓN	25
2.8.2. ETAPAS DEL TRABAJO SOCIAL.....	27
2.9. TRABAJO SOCIAL Y PROSTITUCIÓN	28
3. METODOLOGÍA	30
3.1. PROCEDIMIENTO	30
3.2. PARTICIPANTES	30
3.3. VARIABLES E INSTRUMENTOS	32
3.4. ANÁLISIS DE DATOS PLANTEADO	36
4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	37
4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS/AS PARTICIPANTES	37

4.2. RESULTADOS EN CUANTO A LAS OPINIONES SOBRE LA PROSTITUCIÓN.....	42
4.3. DIMENSIONES EN FUNCIÓN DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS .	43
4.4. RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS INDEPENDIENTES	58
5. CONCLUSIONES.....	61
6. BIBLIOGRAFÍA	67
7. ANEXOS.....	70

RESUMEN:

El presente trabajo se trata de una investigación de carácter cuantitativo cuyo fin es conocer el mundo de la prostitución y su relación con la intervención desde el ámbito de la disciplina del Trabajo Social. Para ello se ha utilizado como herramienta un cuestionario para medir las percepciones de la población española en relación a la prostitución y las mujeres que la ejercen.

ABSTRACT:

This Word is a quantitative investigation whose propose is to know the world of prostitution and its relationship with the intervention from the field of the discipline of Social Work. For this, a questionnaire has been used as a tool to measure the perceptions of the Spanish population in relation to prostitution and the women who practice it.

PALABRAS CLAVE:

Prostitución, Trabajo Social, intervención, perspectiva.

KEY WORDS:

Prostitution, Social Work, intervention, perception.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 JUSTIFICACIÓN

Actualmente y a lo largo de la toda la historia la prostitución ha sido una actividad realizada, ya que siempre hay y ha habido personas dispuestas a ejercerla y personas que la consumen, aunque su concepción ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Es cierto que, generalmente, se ha visto como algo fuera de la normalidad de la sociedad, relegando a quienes la ejercen a la marginalidad (siendo la mayoría mujeres), mientras que sus consumidores se quedan en el olvido y no sufren juicio social, o al menos no al mismo nivel que ellas.

A pesar de que todas las personas tenemos conocimiento y constancia de la existencia de esta industria sigue siendo un tema relativamente tabú en nuestra sociedad, debido a que como suele entenderse como algo negativo las personas optan por ignorar lo que ocurre y la realidad de quienes ejercen esta actividad. Debido a esto también es un área muy poco explorado e investigado, ya que las prostitutas, al preferir estar en la sombra y en el anonimato, prefieren no participar en actuaciones que se relacionen con desvelar su trabajo; y los consumidores, al no estar bien visto solicitar estos servicios, tampoco suelen ir hablando de que lo hacen de manera abierta. Por último, punto tenemos al resto de la sociedad, que como se ha mencionado anteriormente, al ser un tema tabú no es algo que suela hablarse de manera abierta y habitual, aunque desde hace un tiempo se están empezando a abrir debates y a dar visibilización a este tema, por lo que, sobre todo, las generaciones más jóvenes se empiezan a cuestionar en relación a este tema.

Por estos motivos el tema central de este trabajo es conocer la opinión que tiene la sociedad española en torno a la prostitución en sí misma y entorno a las mujeres que la realizan, ya que se ha considerado un tema poco explorado y de gran interés, tanto personal como académico, pues en relación al Trabajo Social queda mucho camino por recorrer para poder ofrecer una atención especializada a este colectivo.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo principal de este TFG es conocer la percepción que tiene la sociedad española hacia el fenómeno de la prostitución y su relación con el Trabajo Social.

1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar una aproximación al marco teórico y conceptual que rodea el ámbito de la prostitución.
- Observar si existen diferencias ideológicas en relación a dicho tema en función de las características personales de los/as participantes.
- Conocer el tipo de intervenciones que se realizan desde el Trabajo Social con este colectivo.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DEFINICIONES

Para comenzar con este trabajo se considera interesante realizar una conceptualización y definición de diferentes términos que observo importantes en relación al tema principal tratado.

La palabra **prostitución** la RAE la define como “Actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero”. Considero, debido a todas las implicaciones sociales, de género y actualización del fenómeno que conllevan la práctica de este ejercicio, esta definición incompleta. Según Ulloa (2011) es una práctica social inmemorial, arcaica y antigua caracterizada por el acceso masculino al cuerpo de las mujeres mediante un pago fruto de la supremacía de los hombres sobre el sexo femenino al imperar en nuestro orden social el sistema patriarcal, permitiendo y fomentando su mantenimiento. Se trata de una forma de esclavitud, explotación y violencia de género (Díez Gutiérrez, 2009).

Si hablamos de prostitución no podemos dejar de lado otros dos conceptos que se encuentran íntimamente relacionados a esta, como son la **trata** y la **explotación sexual**. El primero de estos según la RAE es “Tráfico que consiste en vender seres humanos como esclavos.” Podemos encontrar en esta misma fuente la definición del término *trata de blancas* entendido como tráfico de mujeres, que consiste en atraerlas con coacción o mediante engaño a centros de prostitución para su explotación sexual. La segunda expresión, **explotación sexual**, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) lo define como: “el abuso real o intencionado de la diferencia de poder, la confianza o la posición de vulnerabilidad de una persona – como una persona que depende de otra para sobrevivir u obtener raciones de alimentos, libros escolares, transporte u otros servicios – con el fin de obtener favores sexuales, lo que incluye, entre otras acciones, ofrecer dinero u otras ventajas sociales, económicas o políticas. El tráfico de personas y la prostitución son parte de la explotación sexual.”

Para acabar con la conceptualización de términos me gustaría añadir otros dos, ya que considero que estos son una de las principales causas de la existencia

de los anteriores. Podemos entender el **patriarcado** según la RAE como “Organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje.” En el Diccionario Ideológico Feminista este término se entiende como una forma de toma de poder a lo largo de la historia por parte de los varones sobre las mujeres, inicialmente fundamentado en el orden biológico pasando a elevarse, posteriormente, a los ámbitos políticos y económicos. Sostiene que este poder en manos de la población masculina supone un sometimiento forzoso de las mujeres a la maternidad, la represión de su sexualidad, relegándolas al cuidado y a la crianza mientras que el poder es algo propio de los hombres. En palabras de Ulloa (2011), orden del modelo sociocultural de poder que encuentra sus bases en la dominación, control o subordinación, como la discriminación, individualismo, consumismo, clasificación de personas y explotación humana. Esto se transmite de una generación a otra constantemente. Podemos ver su identificación en el ámbito público (gobierno, religión, educación, política, etc.), pero queda reforzado en lo privado (familia, amigos, pareja, etc.). Ulloa (2011) lo entiende como algo dialéctico y en constante transformación, encontrando manifestaciones extremas de violencia y discriminación de género.

Por último y como fruto directo del patriarcado encontramos la existencia del **machismo** entendiendo la RAE dicho vocablo como “Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres” o “Forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón.” La autora Limone Reina (2005) nos propone una conceptualización más amplia, así lo entiende como un comportamiento en el que las acciones, actitudes y discursos están en consonancia y coherencia con el sistema de sexo/género. De esta manera, cada grupo diferenciado forma parte de un género establecido organizados jerárquicamente, posicionando a las mujeres en la subordinación y a los hombres ostentando el poder, de esta manera cada agrupación se entiende como polos opuestos que se complementan.

2.2. TIPOLOGÍAS DE PROSTITUCIÓN

La prostitución se trata de un fenómeno que no se manifiesta de una única manera, sino que se encuentra en la sociedad en diversas formas. Además, cada autor puede presentar una clasificación diferente en relación a este tema.

Podemos hablar de la clasificación realizada por Barahona (2001) quien establece siete criterios diferentes para clasificarla y en cada uno de estos establece unas tipologías. Podemos observarlo en la siguiente tabla:

Tabla 1. Tipología de la prostitución según Barahona (2001)

CRITERIO DE CLASIFICACIÓN	TIPOS
Por el género que la ejerce	<ul style="list-style-type: none"> - Masculina - Femenina
Por la edad de quien ejerce	<ul style="list-style-type: none"> - 18-25 años - 26-35 años - 36 en adelante
Por el lugar donde se ofrece el servicio	<ul style="list-style-type: none"> - Medio abierto (calles, parques...) - Medio cerrado (club, pisos...)
Por la procedencia de quien ejerce	<ul style="list-style-type: none"> - Nacionales - Extranjeras
Por adicciones de quien ejerce	<ul style="list-style-type: none"> - Drogodependientes - No drogodependientes
Por los ingresos obtenidos del ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> - Alto standing - Bajo standing
Por su dedicación	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales - Ocasionales
Por las condiciones de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Por cuenta propia - Por cuenta ajena

Esta se trataría de una clasificación basándose en varios indicadores diferentes, centrándonos en el informe “Estudio sobre la prostitución en Valladolid” realizado por ACLAD (2013-2014) se comenta la clasificación realizada en dicho estudio que diferencia entre tres tipologías diferentes.

- **Calle (prostitución de exterior):** considera esta como la más extendida y conocida en todo el mundo, a pesar de que actualmente es la menos utilizada, correspondiéndose con tan solo un 10% del ejercicio total.

Las mujeres que ejercen en la calle utilizan esta misma para captar clientes y el “servicio” puede realizarse tanto en la propia vía pública como en vehículos u hostales. En este caso suelen ser ellas las que establecen los precios (a diferencia de hace unos años atrás que normalmente dependían de un “chulo”), variando estos en función del lugar, tipo de servicio, duración, etc. Este tipo de prostitución ofrece la ventaja de que cuenta con un gran movimiento de clientes y como, generalmente, los servicios son rápidos esto permite realizar varios en menor tiempo. También consideran positivamente la autonomía en cuanto al establecimiento de los precios y la flexibilidad horaria al trabajar por cuenta propia y, además, los gastos que conlleva ejercer en la calle son prácticamente nulos, ya que no deben pagar ningún piso ni a nadie a cambio de un lugar.

Cuenta también con desventajas, la principal de ellas es la falta de seguridad y los riesgos que se corre al desempeñar este tipo de acciones en la calle, se observa que quienes ejercen de esta manera sufren en muchas más ocasiones agresiones, humillaciones y robos que aquellas que se encuentran en los clubes o pisos. Además, deben contar con las inclemencias del tiempo al encontrarse a la intemperie y las largas horas que pasan de pie.

- **Club: de ciudad y de carretera (prostitución de interior):** dentro de este apartado podemos encontrar diferentes tipos de clubes. Por un lado, podemos hablar del club tradicional de ciudad, caracterizado por un tamaño pequeño, funcionamiento de bar y con habitaciones o reservados destinados a los servicios sexuales. Los ingresos se obtienen tanto del ejercicio de las mujeres como de las consumiciones que realizan los clientes, de las que, normalmente, estas se llevan parte de comisión. Su horario de apertura suele oscilar entre las 9 de la noche y las 3 de la mañana y suelen ser ellas quienes fijan los precios. En este tipo de establecimientos las mujeres no suelen tener su vivienda, sino que viven fuera de las instalaciones en las que trabajan.

Por otro lado, encontramos el macroclub, funciona de manera similar a un hotel, soliendo estar ubicados en las carreteras principales de ciudades o pueblos grandes. Algunos locales de este tipo son realmente espectaculares, contando con diferentes servicios a mayores de la típica discoteca y habitaciones como pueden ser gimnasio, peluquería, restaurante, spa, etc. Aquí encontramos que, generalmente, las prostitutas no solo ejercen, sino que también viven, funcionando mediante el sistema de plaza, en el que las mujeres pagan en concepto de alojamiento una cantidad diaria que ronda entre los 30 y 60 euros diarios contando así con derecho a techo, alimentación y lugar de trabajo.

Las mujeres que ejercen en este tipo de locales encuentran mayor seguridad que las de la calle, ya que suele haber personal de seguridad que velan por esta. Además, en muchos de ellos se apalabran ciertas normas para garantizar más la seguridad como no tomar alcohol ni otras drogas en el establecimiento o negociar y cobrar el servicio previamente a subir a la habitación para que quede todo pactado con el cliente y asegurado.

En cuanto a las desventajas de este tipo de prostitución se destaca el aislamiento en el que se encuentran debido a que tanto su vida privada como laboral se desarrolla en el mismo lugar.

- **Pisos (prostitución de interior):** podemos observar diversas formas de funcionamiento dentro de este tipo de prostitución como aquellos pisos donde ejercen personas conocidas entre sí y trabajan de manera independiente; aquellos que están regentados por una madame, quien es la dueña y responsable del negocio; o aquellos en los que trabaja de manera independiente una sola persona.

Actualmente este tipo de prostitución está en auge y es el más extendido en nuestro país, suponiendo un 60% de la misma, a pesar de ello es la tipología más invisibilizada y discreta.

Los clientes son captados a través de anuncios, a día de hoy cada vez se usa más internet para la difusión de este tipo de publicidad, aunque también se puede encontrar en la prensa local.

Normalmente el precio del servicio es puesto por la persona dueña del piso, pues un 50% de los ingresos va destinado a la casa y el otro 50% a la mujer que ejerce.

Las ventajas que se manifiestan en relación a este tipo de prostitución son la discreción, seguridad y tranquilidad con la que trabajan, además de que suelen contar con bastante flexibilidad horaria.

Como desventaja se pone de manifiesto la menor rentabilidad que supone el ejercicio, pues pierden un 50% de las ganancias obtenidas para el piso.

2.3. FACTORES DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

En el fenómeno de la prostitución encontramos una serie de características y hechos que hacen que las personas tengan más posibilidades de acabar ejerciendo, esto no quiere decir que quien presente alguna de ellas o, incluso, todas necesariamente vaya a acabar siendo víctima de prostitución, pero sí que habrá más probabilidad de ello. Algunos factores de riesgo pueden ser:

2.3.1. PROCEDENCIA DE UN PAÍS EXTRANJERO

Según Meneses (2007) la mayoría de las mujeres que se encuentran dentro del mundo de la prostitución proceden de países extranjeros, tan solo entre el 30 y el 10% son de origen español. En algunos de los casos la prostitución ya formaba parte del proyecto de migración desde el inicio de este, mientras que en otros acaba siendo por derivación desde el trabajo de servicio doméstico debido a la precariedad laboral de las condiciones de este. En muchos casos estas mujeres cuentan con grandes presiones económicas al llegar a España como pueden ser envío de dinero a su país de origen para ayudar a la familia, su propio mantenimiento en España o saldar la deuda que han concebido para conseguir llegar al país; debido a esta necesidad económica que presentan se ven avocadas a empezar a ejercer, ya que de esta manera obtienen dinero de manera rápida.

Unido al hecho de ser personas inmigrantes encontramos también los problemas de situación legal, ya que muchas de ellas no cuentan con permiso de residencia y de trabajo, se encuentran de manera irregular en el país, por lo que introducirse en este mundo es una de las opciones más fáciles para poder subsistir. Además,

esta irregularidad afecta en más ámbitos como en la menor seguridad que tienen y sienten estas personas, en muchas ocasiones sufren y soportan situaciones de abusos, violencia y precariedad sin llegar nunca a denunciar esto por miedo al no encontrarse respaldadas por la sociedad y seguridad del país.

2.3.2. CONSUMO DE SUSTANCIAS ADICTIVAS

Destaca también, como factor de riesgo, el consumo de sustancias psicoactivas, en muchas ocasiones este uso se acaba convirtiendo en un consumo instrumental y funcional, ya que las ayuda en el ejercicio al facilitar la relación con los clientes, aumentar el número de horas que se encuentran activas y lograr cierta desinhibición. Esto puede desencadenar mayores problemas en relación a la seguridad de la mujer, pues queda más indefensa a la hora de negociar con el cliente, que asuman mayores riesgos que en otras circunstancias no harían y pueden acabar desarrollando una gran adicción.

2.3.3. EDAD JOVEN

Según un estudio realizado por la Universidad Pública de Navarra según Tapiz et al. (2008), las edades de las mujeres que se dedican al ejercicio de la prostitución son muy variadas, el abanico puede abarcar desde los 18 años (se estima que en muchas ocasiones son, incluso, menores de edad) hasta los 53 años o más. A pesar de este gran rango de edades se observa que el más común se encuentra entre los 18 y los 30.

2.3.4. CARGAS FAMILIARES

Otra de las características comentadas por estas autoras se centra en la constante de presentar cargas familiares, ya que una gran parte de estas mujeres se encuentra en esta situación. Cabe destacar también el nivel de formación, siendo este, generalmente, medio-bajo.

2.3.5. RELACIONES FAMILIARES E INFANCIA CONFLICTIVAS

Salamanca, Sepúlveda y García (2011) comentan que experiencias sexuales tempranas, la precariedad del apego emocional, el tipo de las relaciones mantenidas con los padres y los hermanos, la falta de vínculos familiares, el maltrato (y normalización de este), el abandono por parte de los progenitores, situaciones de pobreza extrema, sentimientos de infelicidad en el hogar y de

decepción emocional, el grado de descalificación emocional sentido y la renuncia a la educación son otros factores que inciden en una mayor posibilidad de ejercer la prostitución. En una investigación basada en relatos de féminas que se dedican al ejercicio realizada por estas mismas autoras encontramos:

“Los resultados muestran condiciones similares, caracterizado por familias numerosas y modelos no funcionales, así mismo provenientes de zonas rurales, niveles educativos bajos y recursos económicos escasos. Los factores psicológicos muestran comportamiento desafiante y opositor, abuso de sustancias, bajo auto concepto, déficit en control de impulsos y solución de problemas.” (p. 31)

Tras la clasificación de factores de vulnerabilidad y riesgo comentar Guerrero Ordoñez (2017) defiende que en esta práctica se ven implicados diversos elementos vinculados a los distintos entornos de la persona, tanto el personal, familiar y social, interaccionando entre ellos.

Las condiciones estructurales afectarán de manera que la pobreza, la discriminación que sufre el género femenino, el desempleo, la dificultad o imposibilidad de acceso a recursos, falta de educación, la demanda que genera la propia industria del sexo, el turismo sexual, el estatus social de los países originarios, la migración y las leyes entorno a dicho tema, la falta de implicación gubernamental generalizada y la escasez de promoción de los derechos humanos son factores de riesgo a la hora de acabar siendo víctima de este fenómeno (Pinedo, R, 2008).

De esta manera podemos observar que, generalmente, encontramos ciertos patrones comunes dentro del colectivo de mujeres prostituidas, ya que muchas de ellas presentan una gran coincidencia tanto en su historia de vida como en su comportamiento.

Finalmente, a modo resumen y para englobar todo lo dicho anteriormente, se mostrará una tabla elaborada por la Comisión para la Investigación de malos tratos a mujeres (CIMTM, 2003) en el que se muestran los factores explicativos recogidos en su trabajo de campo:

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

Tabla 2. Factores de vulnerabilidad y riesgo recuperado de CIMTM (2003)

<p>Económicos Educativos</p>	<p>y</p> <ul style="list-style-type: none"> - Paro - Falta de integración en el mercado de trabajo - Explotación laboral - Irregularidad documental - Escasez a nivel formativo - Falta de información y recursos para emigrar 	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación laboral - Precariedad laboral - Pobreza - Falta de acceso a la educación - Existencia de redes de captación, tráfico y trata de mujeres - Desconocimiento del idioma
<p>Psicosociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Incidencia de abusos y violencia: interiorización del rol de víctima y la culpabilidad - Falta de redes de apoyo sociales y familiares - Desconocimiento y falta de información sobre recursos - Espiral de situaciones de marginalidad y auto marginalización - Adicciones y/o consumo de drogas y recursos para emigrar 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de autoestima y habilidades sociales - Falta de intervención de servicios sociales y asistenciales - Falta de mecanismos de integración social - Estigmatización y auto estigmatización
<p>Familiares</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia física y psicológica: maltrato durante la infancia y/o adolescencia - Repetición de modelos familiares - Huida de la familia o independencia y modo de vida no aceptada por la familia de origen - Prostitución inducida por un familiar - Cargas familiares sin apoyo y/o recursos - Falta de ingresos suficientes - Malos tratos - Prostitución inducida por el compañero 	<ul style="list-style-type: none"> - Incesto - Falta de seguimiento y apoyo familiar - Ruptura de lazos familiares - De la familia propia: maternidad en solitario - Compañero o marido en paro - Abandono - Pareja y/o hijos/as con adicciones y/o abuso de sustancias

2.4. IMPACTOS PSICOSOCIALES EN LAS MUJERES QUE EJERCEN LA PROSTITUCIÓN

El ejercicio de la prostitución conlleva la aparición de una serie de impactos en todas las áreas de la vida de la mujer que ejerce, perjudicando, aún más su situación (Gutiérrez y Delgado, 2015)

Meneses (2007), comenta que la percepción, valoración y gestión de los riesgos que conlleva esta actividad serán el cómputo de una diversidad de factores sociales e individuales que interactuarán entre ellos de manera conjunta. Esta autora diferencia entre tres impactos de riesgo que pueden sufrir las mujeres dedicadas al ejercicio, siendo estos riesgos ser víctima de violencia, riesgos psicológicos y riesgos para la salud.

2.4.1. SER VÍCTIMA DE VIOLENCIA

El primero de estos se debe a que la presencia de la violencia se concibe como algo estructural dentro del mundo de la prostitución. Algunas mujeres la consideran como algo inevitable, entendiéndola como el coste que deben pagar por realizar dicha actividad. Para otras se trata de algo completamente normalizado, ya que se trata de algo que ha estado presente a lo largo de todas sus vidas y lo entienden como parte de su rutina de vida. Este riesgo, sufrir violencia, es uno de los que más perciben estas mujeres y consideran que es uno de los principales a los que deben enfrentarse, situándolo por encima de los riesgos de salud que pueden sufrir. Se habla que una mujer que ejerce la prostitución tiene doce veces más probabilidades de morir como víctima de violencia. Además, esta violencia se manifiesta de maneras diversas como agresiones físicas, violaciones, humillaciones, insultos, robos, amenazas, asesinatos, etc.

Podemos hablar de los momentos y circunstancias en los que esta violencia suele ocurrir: durante las negociaciones o en el desarrollo de la práctica sexual al producirse desacuerdos entre el cliente y la mujer; el deseo de algunos hombres de ejercer violencia durante la práctica sexual, ya que sienten un refuerzo de su dominio y privilegios masculinos, además de justificarse esto por el intercambio comercial del “servicio”; la desigualdad relacional que existe entre

el proxeneta y la mujer prostituida produce situaciones de abuso por parte estos a través de la intimidación, amenazas y violencia para controlarlas, aprovechando su situación de superioridad, el miedo que inflige sobre la víctima y en algunas ocasiones la afectividad que esta siente por él; el tráfico de mujeres con fines de explotación sexual se trata de un entorno rodeado de episodios violentos, se trata de algo intrínseco al fenómeno; sufren también agresiones y humillaciones por grupos de personas extremistas cuyo fin es obtener diversión a través de la ofensa y el daño a estas mujeres, motivados por la ideología de los agresores que suele coincidir con una muy conservadora y patriarcal, entiendo a estas mujeres como sujetos carentes de respeto, dignidad y derechos, por lo que su ofensa está legitimada; debido a que en muchas ocasiones se encuentran solas y sin métodos de seguridad son muy comunes los robos que generalmente ni si quiera son denunciados.

A esto le podemos sumar las consecuencias psicológicas que implican la marginalidad, el desconocimiento y falta de información sobre recursos y la ausencia o precariedad de habilidades sociales y de mecanismos de integración (Pinedo, R. 2008). Ante todas estas circunstancias que ponen en peligro la integridad de estas mujeres ellas suelen crear estrategias que permitan disminuir las probabilidades de sufrir violencia, articulando medidas de prevención, disuasión y protección. Entre ellas podemos destacar la selección cuidadosa de los clientes, portar algún tipo de objeto defensivo, transmitir información de clientes violentos a otras mujeres, etc.

2.4.2. RIESGO PSICOLÓGICO

El segundo riesgo del que nos habla Meneses (2007), es el psicológico, teniendo un gran impacto en la vida de estas mujeres. Cuentan con los problemas que conlleva la posibilidad de que sean reconocidas como prostitutas (lo que suele suponer una gran estigmatización), suponiendo esto un gran coste emocional para ella en relación a su vida privada, relaciones afectivas de pareja, familiares y amistosas. Esto se debe a que es muy común sufrir el rechazo del entorno cercano, haciendo mella en el estado psicológico y emocional de ellas ocasionando estrés, ansiedad, depresión, insomnio, alargándose esto tras dejar el ejercicio.

Otro riesgo en la salud mental de las mujeres que ejercen es el hecho de que el sistema de protección a la infancia las califique de malas madres, ante lo que sienten temor y presión de perder a sus hijos. Muchas de ellas son conscientes de las secuelas e impacto que el ejercicio de esta actividad supone, pero no todas ellas están preparadas para asumirlo, pues conlleva un estigma social que llega a producir sentimientos de vergüenza y culpa haciendo que su autoestima y autoimagen se vean mermadas. Otro de los impactos a nivel psicológico se fundamenta por la escasez de apoyos sociales, pues muchas veces su círculo relacional se resume a otras mujeres que ejercen, debido a que se sienten comprendidas y no juzgadas, pero esto acarrea sentimientos de soledad y frustración, ya que el resto de la sociedad las da la espalda. Una de las estrategias más utilizadas para mitigar estos problemas relacionados con el estado emocional y psicológico es limitar la vida personal y la relacionada con el mundo de la prostitución, poniendo barreras emocionales con los clientes, ocultando su actividad, aislándose del resto del entorno, etc.

En relación a esto Sánchez (2015) habla de la despersonalización que sufren estas mujeres a través del sexo, llegando a cosificarse a ellas mismas, ya que para ellas el mantener una relación sexual se traduce en dinero e intercambio económica, sustituyendo estos la atracción física, el afecto y el cariño, que es lo que da lugar, en condiciones normales, a una relación sexual entre dos individuos.

Loja e Irisarri (2016) habla de los daños emocionales causados por la situación en la que se encuentra la víctima, al ser esta de control, sometimiento y violencia que propicia que el acceso que tienen los clientes sobre el cuerpo de ellas sea libre y sistemático, causando problemas en el ámbito de la salud mental de la persona.

2.4.3. RIESGO PARA LA SALUD

Finalmente, Meneses (2007) propone un tercer impacto en la vida de las mujeres, centrado en el ámbito de la salud. El principal riesgo en esta área es el contagio de enfermedades de transmisión sexual como consecuencia de mantener relaciones o prácticas sexuales sin la debida protección. Aunque esto se ha visto que generalmente se trata de un riesgo dentro del ámbito de su pareja

estable, pues generalmente es con estos con quien no utilizan precauciones mientras que, con los clientes, generalmente, sí suelen hacerlo. A pesar de esto en ciertas ocasiones los riesgos de salud surgen por eventos no deseados como: imposiciones de los clientes, llegando a la violación debido a que la relación de poder es asimétrica entre prostituida y cliente; la persona que demanda la práctica sexual ofrezca más dinero por hacerlo sin medidas de protección, por lo que si la mujer se encuentra ante una urgencia económica seguramente acepte este tipo de riesgo; la idea de crear situaciones de excepción con clientes habituales para que se sientan especiales y sigan siendo asiduos; contextos donde el local las obliga a no usar preservativo; que este se rompa; la generalización de que en ciertas prácticas sexuales, como el sexo oral, su uso no está extendido ya que el riesgo percibido es prácticamente nulo aunque realmente existe; el uso de drogas expone a la mujer a una mayor vulnerabilidad y pérdida de control de protección.

Gutiérrez y Delgado (2015) enumeran diversas consecuencias como:

- Vulnerabilidad al ejercicio directo de la violencia física y a la amenaza.
- Exposición a la violencia psicológica, debido a que las personas con las que mantienen relaciones de poder desiguales, como los prostituidores, realizan descalificaciones, humillaciones, desvalorizaciones y objetualizaciones de estas mujeres al considerarlas “putas”.
- Vergüenza, ocasionada por la propia evaluación negativa que hacen de su propio “yo”, motivado por el estigma que conlleva la actividad y produciéndose una ocultación de la situación y retraimiento social.
- Aislamiento de las personas, entornos y actividades anteriores al ejercicio. Como consecuencia de esto se produce una resocialización con grupos de personas en situaciones similares que en ocasiones pueden aumentar el riesgo de consumo de drogas.
- Pérdida de la capacidad de afrontamiento eficaz, es decir, se debilita la capacidad para solucionar problemas de manera efectiva y su motivación para afrontarlos correctamente, esto favorece la permanencia de la mujer en dicho entorno y situación, ya que piensan que no podrán ser capaces de salir de la prostitución ni ven alternativas a ella.

- Crean estrategias adaptativas que las permitan adaptarse a las circunstancias a través de mecanismos como la negación, disociación, minimización, etc.
- Muchas de estas mujeres sufren trastorno de estrés postraumático.
- Las mujeres que ejercen se ven constantemente devaluadas por la sociedad, ya que llevan consigo un estigma que produce rechazo y menosprecio por parte de la colectividad social.

A esto podemos sumar otras consecuencias comentadas por Mingorance (2015) como el sentimiento generalizado de culpabilidad que siente la mujer, pues se sentencian a ellas mismas como algo decepcionante; negación de lo que hacen, en muchas ocasiones, para sentirse integradas dentro de la sociedad, niegan su propia realidad a través de identificarse como prostitutas solo en el ambiente de trabajo (a través de nombres falsos, por ejemplo); pierden el ritmo social, siendo esto fruto de los horarios que conlleva la realización de esta actividad, aumentando así la exclusión social.

Todas estas consecuencias producen una gran dificultad para dejar el ejercicio y que aquellas que deciden hacerlo se encuentren ante sentimientos negativos debido, por ejemplo, a problemas económicos (Rodríguez, 2015).

2.5. POSTURAS SOBRE LA PROSTITUCIÓN

Las posturas en relación al tema de la prostitución han ido desarrollándose, principalmente, desde el movimiento feminista, encontrando dos completamente enfrentadas la una a la otra. Las autoras Ayuste y Payá (2014) hablan de la postura **abolicionista** y la **pro-derechos** o reglamentarista:

La primera entiende la prostitución como una muestra y acto de violencia de género que debe ser eliminado y no concibe dicha práctica como actividad económica, debido a que se trata de una cosificación del cuerpo femenino y entendimiento de ese como mercancía de consumo. Argumentan que, generalmente, las mujeres que se dedican a los servicios sexuales no lo realizan de manera realmente libre, sino que se ven obligadas por las condiciones de vida en las que se encuentran, la falta de derechos y oportunidades e, incluso en algunas ocasiones, los malos tratos que han recibido durante su vida. De esta manera las mujeres prostitutas son consideradas víctimas del sistema.

La segunda, la postura pro-derechos propone la regulación de esta actividad para conseguir mejorar la calidad de vida de estas mujeres. Considera la prostitución como un trabajo más con el que obtener ingresos y su legislación se traduciría en oportunidades para que estas pudiesen legalizar su situación y tuviesen ciertos derechos reconocidos.

Destacar que tomar partido por alguna de las posturas no es objeto de este trabajo, sino, simplemente realizar una aproximación a cada una de ellas.

2.6. MARCO NORMATIVO

En cuanto a las leyes que rodean el fenómeno de la prostitución encontramos en el ámbito internacional que a partir del siglo XX es cuando el derecho se empieza a preocupar por esto. Según Brufao (2008) podemos destacar la Convención de la ONU de 1949, cuyo carácter es totalmente abolicionista. En el contexto del Consejo de Europa se aprueba el Convenio para la Acción contra la Trata de Seres Humanos, siendo adoptado por el Comité de Ministros el 3 de mayo de 2005. Encontramos, también, la aprobación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional que elabora el Protocolo Palermo estableciendo ciertas consideraciones en relación a la prostitución definiendo diferentes conceptos como trata de personas, consentimiento de la víctima y prostitución infantil. Posteriormente, este será complementado por el Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, debido a que se observa que la mayoría de personas que ejercen la prostitución no son locales de los países, sino que son extranjeras.

La Unión Europea ha realizado numerosas actividades relacionadas con la prostitución (Brufao, 2008), pudiendo destacar algunas medidas como:

- La carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, prohibiéndose la “trata de seres humanos” en su artículo 5.3.
- La Declaración de Bruselas relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos.
- La Decisión Marco 2002/629/JAI del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativa a la lucha contra la trata de seres humanos.

- La Decisión Marco 2004/68/JAI del Consejo, de 22 de diciembre de 2003, relativa a la lucha contra la explotación sexual de los niños y la pornografía infantil.
- La Directiva 2004/81/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la expedición de permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de trata o hayan sido objeto de una acción de ayuda de inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades.
- Las Conclusiones del Consejo Europeo de Tampere de octubre de 1999, donde se insta a luchar contra aquellos que se dedican a la trata de personas.
- La Comunicación de la Comisión del Consejo y al Parlamento Europeo bajo el título de “Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia: balance del programa de Tampere y futuras orientaciones.”
- La Decisión 293/2000/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de enero de 2000, por la que se aprueba un programa de acción comunitario sobre medidas preventivas destinadas a combatir la violencia sobre los niños, adolescentes y mujeres.
- La Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo: “Lucha contra la trata de seres humanos-enfoque integrado y propuestas para un plan de acción.

La Unión Europea propone que se implanten tipos penales comunes en dicho territorio para que se establezcan medidas que juzguen diversas situaciones como la trata de niños, adolescentes o mujeres (Brufao, 2008).

Dentro de nuestro ámbito nacional, en España, la prostitución voluntaria se encuentra despenalizada, mientras que el mundo de la prostitución navega por una indefinición legal. Encontramos en el Código Penal alguna regulación en relación a dicho tema, como la penalización del proxenetismo y de la prostitución tanto infantil como de personas con discapacidad (Brufao, 2008).

Podemos entender que la prostitución en España no se encuentra oficialmente regulada, pero tampoco es ilegal, situándose en una gran ilegalidad. España sigue el sistema abolicionista, de manera que el Estado no persigue dicha actividad, por lo tanto, ni prohíbe ni favorece la prostitución voluntaria; por el

contrario, en caso de no ser realizada por propia decisión, es decir, casos de proxenetismo sí que se procede a actuar (Vartabedian, 2011)

Se delega en los diferentes municipios la competencia de penalizar la prostitución.

2.6.1. MODELOS LEGISLATIVOS

En relación a las diferentes posturas ideológicas sobre la manera de legislar la prostitución encontramos la aparición de diferentes modelos legislativos López y Mestre (2006) diferencian cinco, siendo estos:

- **Prohibicionismo:** la relación de hombre-mujer se basa en el puritanismo, la prostitución se entiende como algo delictivo y se caracteriza por prohibir y sancionar todo lo que esté relacionado con el ejercicio, de esta manera se castiga tanto a la persona que realiza la actividad sexual como al cliente. Un ejemplo de país que se rige bajo este modelo sería Estados Unidos.
- **Reglamentarismo decimonónico:** la manera de establecer la relación entre hombre-mujer es de ganapán/cuidadora y “puta”. Considera la prostitución como un mal menor y propone una serie de medidas para controlarla y evitar así problemas de salud pública, como la zonificación del ejercicio y el establecimiento de controles sanitarios obligatorios a quienes realizan la actividad, pero no a los clientes. Grecia sería un país que lleva a cabo este sistema.
- **Reglamentarismo actual:** la globalización, el modelo patriarcal y las migraciones ordenadas son las que caracterizan la relación entre hombre-mujer. Entiende la prostitución como una profesión libre, las medidas que propone son reconocer la actividad (siempre y cuando sea por cuenta propia) y tipificar el proxenetismo, ya que considera que la prostitución surge porque dos personas adultas consienten una relación. La Asociación Nacional de Empresarios de Locales de Alterne (ANELA) aboga por este sistema de control.
- **Abolicionismo:** entiende que la relación hombre-mujer se basa en la dominación sexual de los varones hacia las mujeres y considera que el ejercicio se produce por tráfico y/o trata de personas, por lo que lo

entiende como una manera de esclavitud y explotación sexual. Las medidas que considera se centran en que las intervenciones policiales se encargan de perseguir a los responsables (proxenetas y clientes), ya que la mujer que ejerce es considerada una víctima del sistema, por lo que estas deben ser rescatadas. Suecia y España pueden ser ejemplos de este tipo de modelo legislativo.

- **Trabajo sexual:** considera que la relación hombre-mujer se encuentra ligada a un entramado complejo de relaciones de dominio y espacios de igualdad, teniendo mucho peso las migraciones autónomas. La prostitución se conceptualiza como trabajo, de manera que estas tienen derechos como trabajadoras reconocidas, su actividad por cuenta ajena se encuentra regulada y existen cooperativas de servicios sexuales. Holanda sigue este modelo legislativo.

2.7. DATOS SOBRE LA PROSTITUCIÓN EN ESPAÑA

Según EUROSTAT (2015) en palabras de Pérez y Freire (2021) los estudios muestran que a pesar de que el consumo de prostitución no es algo exclusivo del género masculino, no podemos poner en duda que son quienes más recurren a ello, mostrándose en cifras que el consumo masculino es un 99,7%, mientras que quienes la ejercen son mayoritariamente mujeres, siendo estas un 98,4% las personas que se dedican a ello. En un informe de la ONU del año 2010 se observa que en España un 39% de los varones han recurrido alguna vez al sexo de pago (Pérez y Freire, 2021). Pérez y Freire (2021) comentan sobre los resultados de su estudio a nivel provincial en Vigo, realizado en 2006, donde el 45% de los hombres encuestados afirmaron ser consumidores de prostitución.

La Asociación Askabide de País Vasco y Meneses realizan encuestas y entrevistas a varones de toda España, encontrándose con un rechazo a participar del 67,5% de las personas contactadas. Otro de los resultados obtenidos es paradójico, ya que a pesar de que entorno al 50% de los encuestados consideran que la prostitución es una forma de violencia más de un 70% opina que debería regularse (Pérez y Freire, 2021).

Velikova et al. comentan que se calcula que alrededor del mundo unos 40 millones de personas se dedican a la prostitución, con una representación del sexo femenino del 80%. Concretamente en España se estima que hablamos de

unas 45.000 mujeres. Al igual que el resto de autores, muestran que la dominación del consumo es masculina, quienes su vez son los que muestran actitudes más favorables hacia el fenómeno.

Lobato, Jenaro, Rodríguez-Becerra y Flores en el año 2016 realizan una investigación en la que evalúan la “visión de la prostitución” de las y los adolescentes, en ella se muestra que un 16,3% lo consideran un trabajo más ausente de connotaciones negativas; un 11,3% lo ve como algo necesario en la sociedad; un 52,5% argumentan que se trata de una actividad realizada por mujeres que se encuentran en necesidad; finalmente, tan solo un 19,9% creen que es algo denigrante hacia las mujeres y debería estar perseguido. Ante estos datos se observa que las chicas son las que muestran una actitud de comprensión mayor ante la indiferencia de ellos.

2.8. APROXIMACIÓN AL TRABAJO SOCIAL

2.8.1. CONCEPTUALIZACIÓN

Establecer una definición clara sobre la profesión de Trabajo Social ha supuesto, desde el momento inicial de su consecución como disciplina, una tarea complicada, ya que se trata de una práctica compleja y diversa. Ante esto se observa la necesidad de conceptualizar de manera global dicha disciplina, por lo que la Asociación Internacional de Escuelas del Trabajo Social (AIETS) junto con la Federación Internacional del Trabajo Social (FITS) establecieron en 2014 una nueva definición reformulando y adaptando la formulada en los años 2000-2001. Esta nueva pone el foco en los principios de dignidad, defensa de derechos humanos y justicia social (Lima, 2016); siendo esta definición: “El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar” (FITS, 2014).

Según de la Red en palabras de Ituarte (1993) el “objeto del Trabajo Social es la persona humana, a nivel individual, familiar, grupal o comunitario, que se encuentra en una situación-problema que se produce, se manifiesta i incide en su interacción con el medio, impidiendo o dificultando su desarrollo integral de sus potencialidades en relación a sí mismo o en su entorno y que precisa de una intervención profesional sistematizada para el tratamiento y/o resolución de esa situación-problema; y ese mismo medio, que debe prevenir aparición de situaciones-problema y ofrecer los elementos necesarios para el logro del desarrollo integral del ser humano y la consecución del Bienestar Social.”

De la Red establece un esquema con los presupuestos, valores y principios del Trabajo Social. Considera que los presupuestos de esta ciencia son psicológicos, sociológicos y filosóficos. Sus tres valores principales son la dignidad, la libertad y la sociabilidad. El primero de ellos implica el respeto a la persona y el desarrollo de sus potencialidades, expresándose esto en la aceptación verdadera de toda persona, la fe en el ser humano y sus potencialidades y trata de eliminar toda actitud paternalista, autocrática y manipuladora mediante el “conócete a ti mismo”. El siguiente valor conlleva perfectibilidad-confianza en lo que a la capacidad de creatividad de las personas se refiere, manifestándose mediante el diálogo, lo que supone ver a la persona en su totalidad, en su quehacer, acción y reflexión. El último supone el reconocimiento del derecho a ser uno mismo, captación de la persona en su relación y la humanización y realización de la plenitud humana a través del reconocimiento de las peculiaridades de cada uno, su dimensión social y comunitaria y el compromiso solidario y comunicativo, todo esto se expresa a través de la autodeterminación, la individualización, la interrelación de factores que configuran una situación, la interacción, el encauzamiento al individuo a “ser más”, la estimulación de la creatividad, la lucha por transformar la realidad para lograr crear una sociedad más humana y que las personas seamos más socializadas, capacitar para actuar y reflexionar en un contexto social y realizar una acción reflexiva en la relación hombre-mundo.

En cuanto a los principios básicos que rigen el Trabajo Social hace alusión a cinco, siendo estos: personalización, individualización, aceptación y actitud exenta de juicio, autodeterminación y sociabilidad. Considera también una serie

de principios operativos como el respeto a las personas, grupos y comunidades al derecho de autopromoción y desarrollo, la actitud de diálogo y posibilitación de cauces de participación, la sensibilidad y objetividad hacia los intereses de los usuarios y el análisis crítico y apertura al cambio.

El objetivo general de esta disciplina consiste en un proceso, que a partir del respeto y la promoción de la autonomía de las personas y ambientando sus recursos, del contexto e institucionales, camina hacia la facilitación del acceso a los recursos de los individuos-grupos-comunidades que plantean y sugieren demandas o carencias socialmente entendidas dentro de la responsabilidad pública. Para lograr esto el profesional participará en el diseño y ejecución de la Política Social y su ejecución; intervendrá en la articulación entre demanda-necesidades; colaborará en las condiciones necesarias para que los usuarios participen en la realidad social a través de un papel protagonista; intervendrá en las causas y efectos de la dinámica social para lograr una respuesta a las necesidades humanas y sociales eficaz y colaborará en potenciar y coordinar recursos humanos (De la Red, 1993).

2.8.2. ETAPAS DEL TRABAJO SOCIAL

Durante todo el desarrollo de la historia de la humanidad podemos encontrar diferencia entre clases sociales y la existencia de grupos desfavorecidos, a su vez también observamos individuos dispuestos a prestar ayuda a estas personas que se encuentran ante situaciones de necesidad, debido a esto podemos decir que podemos ver, a lo largo de nuestra historia, vestigios e indicios de lo que a día de hoy conocemos como Trabajo Social (Paniagua et al., 2010).

De la Red (1994) explica que esta disciplina se desarrolla en cuatro etapas diferenciadas, siendo:

- Etapa pretécnica: la Caridad y la Beneficencia van a ser las formas dominantes de la acción social.
- Etapa técnica: surgirá la Asistencia Social, recogiendo dentro del sistema de la Seguridad Social. Su origen vendrá motivado por la transformación del Estado Liberal a un Estado Intervencionista.
- Etapa precientífica: el servicio social se asentará como una forma de acción social.

- Etapa científica: al profesionalizarse de manera propia dicha disciplina en la década de los años 70 se irá consolidando el Trabajo Social como lo conocemos hasta nuestros días.

De igual manera, la evolución de la historia del Trabajo Social se dividirá en tres etapas: etapa benéfico-asistencial; etapa de expansión y desarrollista; etapa de sensibilización técnica y perspectiva científica (pp.72-74)

2.9. TRABAJO SOCIAL Y PROSTITUCIÓN

Tras realizar una búsqueda sobre la intervención que se realiza desde la Disciplina del Trabajo Social en relación al colectivo de las mujeres que ejercen la prostitución encontramos que apenas hay información sobre esto, debido a que no existe una intervención específica hacia este grupo, como sí que hay para menores, personas con discapacidad, mayores, etc.

Se puede encontrar la intervención que realizan entidades concretas especializadas en esta comunidad, que generalmente, suelen contar con profesionales de Trabajo Social dentro de sus equipos de trabajo. De manera que para hacer una idea general sobre en qué consiste la intervención social que se efectúa con las personas que ejercen la prostitución he realizado un resumen de las que más comunes a algunas de las entidades que he encontrado. Sus actividades son:

- Contactar con personas que se dediquen al ejercicio de la prostitución.
- Realizar contactos directos y visitas en el propio lugar donde realizan la actividad.
- Dispensación de material preventivo (preservativos, lubricantes, esponjas sanitarias, etc.)
- Prestar atención integral con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
- Oferta de servicios sanitarios de manera gratuita.
- Servicio de información, orientación y asesoramiento en el ámbito laboral para fomentar y motivar la idea de abandonar el ejercicio.
- Servicios de atención psicológica.
- Servicios de formación y educación (tanto laboral, sexual, pautas de autocuidado, etc.)

- Coordinación con otras entidades, públicas y privadas.
- Servicios de alojamiento residencial.
- Gestión de prestaciones y recursos.
- Apoyo, asesoramiento y acompañamiento en la gestión de trámites.
- Apoyo en situaciones de drogodependencias.
- Ayuda en cuanto a las limitaciones por el desconocimiento del idioma.

Estas actividades y actuaciones de las intervenciones destinadas a las prostitutas han sido sacadas de entidades como ACLAD, Congregación de Religiosas Adoratrices, Congragación de Hermanas Oblatas y APRAMP.

3. METODOLOGÍA

3.1. PROCEDIMIENTO

El estudio, siendo de tipo descriptivo transversal, se llevó a cabo a través de una investigación cuantitativa entre el 23 de febrero de 2021 y mediados del mes de junio del mismo año. Para ello se elaboró una encuesta que fue realizada de manera online haciendo uso de la plataforma Google Forms, de manera que su difusión fuese sencilla para conseguir el mayor número de participantes posibles mediante el muestreo bola de nieve. La duración de realización de la misma oscilaba alrededor de los 5 minutos.

Los participantes fueron informados previamente sobre el uso de la investigación y al final de la encuesta consintieron su participación mediante la aceptación de leyes relativas a la protección de datos personales dispuestas en el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y la garantía de la confidencialidad del estudio.

3.2. PARTICIPANTES

Los participantes se obtuvieron a través del envío del enlace a personas cercanas de mi entorno y la posterior difusión por parte de los mismos participantes a través de redes sociales y así sucesivamente, haciendo uso del muestreo de bola de nieve. La muestra de personas que han participado está formada por un total de 178 individuos.

Los requisitos de inclusión para poder participar eran: ser mayor de 18 años y aceptar el consentimiento informado al finalizar la encuesta.

En la tabla 1 “Características sociodemográficas de la muestra” podemos observar cómo han sido las personas participantes en el estudio.

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

Tabla 2. Características sociodemográficas de la muestra.

MUESTRA	N	%
TOTAL	178	100
EDAD		
18-35 AÑOS	95	53.4
>35 AÑOS	83	46.6
NACIONALIDAD		
ESPAÑOLA	175	98.3
OTRA	3	1.7
ESTADO CIVIL		
SOLTERO/A	79	44.4
CASADO/A; PAREJA DE HECHO; PAREJA ESTABLE	91	51.1
VIUDO/A	4	2.2
DIVORCIADO/A	4	2.2
GÉNERO		
FEMENINO	116	65.2
MASCULINO	61	34.3
OTRO	1	0.5
NIVEL DE ESTUDIOS		
LICENCIATURA O GRADO (CURSANDO O FINALIZANDO)	129	72.5
SECUNDARIA	1	0.6
PRIMARIA	48	27
SIN ESTUDIOS	0	0
SITUACIÓN ACTUAL		
ESTUDIANTE	39	21.9
ESTUDIO+TRABAJO	23	12.9
TRABAJO	101	56.7
INACTIVO	9	5.1
EN PARO	6	3.4
CLASE ECONÓMICA		
BAJA	9	5.1
MEDIA-BAJA	99	55.6
MEDIA-ALTA	70	39.3
ALTA	0	0
RELIGIÓN		
INDIFERENTE	17	9.6
NINGUNA	73	41
CRISTIANISMO	85	47.8
OTRAS	3	1.7
IDEOLOGÍA POLÍTICA		
IZQUIERDA	82	46.1
CENTRO IZQUIERDA	46	25.8
CENTRO DERECHA	34	19.1
DERECHA	16	9
ENTORNO		
RURAL	43	24.2
URBANO	135	75.8

3.3. VARIABLES E INSTRUMENTOS

Para la realización de la encuesta se han utilizado diferentes variables sociodemográficas, de manera que a partir de esa información podamos analizar los resultados obtenidos en función de estas. Las variables sociodemográficas incluidas son:

- Edad: respuesta abierta.
- Género:
 - Femenino
 - Masculino
 - Otro
- Nacionalidad:
 - Española
 - Otra
- Estado civil:
 - Soltero/a
 - Casado/a con pareja de hecho o pareja estable
 - Divorciado/a
 - Viudo/a
- Nivel de estudios
 - Sin estudios
 - Primaria
 - Secundaria
 - Licenciatura o grado (cursando o finalizado)
- Entorno rural o urbano
 - Rural
 - Urbano
- Situación actual en relación al ámbito laboral:
 - Estudiante
 - Trabajo + estudio
 - Trabajo
 - En paro
 - Inactivo/a

- Clase social percibida: Según su situación económica, ¿en qué clase social se posiciona?
 - o Alta
 - o Media-alta
 - o Media-baja
 - o Baja
- Creencias religiosas
 - o Ninguna
 - o Cristianismo
 - o Islam
 - o Judaísmo
 - o Otras
 - o Indiferente
- Ideología política: ¿En qué ideología política se posiciona?
 - o Izquierda
 - o Centro-izquierda
 - o Centro-derecha
 - o Derecha

Las actitudes sobre la prostitución fueron evaluadas con la adaptación cultural española del instrumento “Attitudes Toward Prostitutes and Prostitution Scale” (Levin y Peled, 2011) que incluye 29 ítems tipo Likert del 1 a 5, significándose el 1 con totalmente en desacuerdo, el 2 con en desacuerdo, el 3 con ni está en desacuerdo ni acuerdo, el 4 con de acuerdo y el 5 totalmente de acuerdo (dicho instrumento puede observarse en el Anexo I)

La escala tiene 4 dimensiones obtenidas a partir de los 29 ítems. Estas dimensiones se dividen en dos bloques diferenciados, uno en relación a las prostitutas, como individuos y otro a la prostitución, como fenómeno. En cada uno de estos bloques encontramos dos dimensiones: norma/desviación y elección/víctima. La primera dimensión es prostitutas como norma/desviación, esta se corresponde con la medida en la que las prostitutas, como individuos, son vistas como normativas o desviadas en sus personalidades o comportamientos. La segunda es prostitutas como elección/víctima, entendiéndose como la medida en la que las prostitutas, como individuos, son

vistas como tomadores de decisiones en su participación en la prostitución o como víctimas de esta. La siguiente es prostitución como normativa/desviación, es decir, la medida en la que la prostitución, como fenómeno, representa normatividad social o desviación. La última es prostitución como elección/víctima, la medida en la que la prostitución, como fenómeno, representa la elección de las mujeres o la victimización de estas.

Como se ha mencionado anteriormente, cada una de estas dimensiones puede llegar a tener una puntuación máxima, correspondiéndose está a 40, 30, 40 y 35 puntos, respectivamente. La puntuación sobre cada dimensión se obtendrá sumando las respuestas de cada una de las afirmaciones que conforman la dimensión. Además, para obtener correctamente las puntuaciones de cada dimensión ha sido necesario realizar una inversión de ciertos ítems. Los ítems que engloba cada dimensión son los siguientes:

- Dimensión 1, prostitutas como norma/desviación (PSND):
 - La mayoría de las prostitutas son adictas a las drogas.
 - La mayor parte de las prostitutas son moralmente corruptas.
 - La mayoría de las prostitutas son feas.
 - Las prostitutas transmiten el sida.
 - Las mujeres que se convierten en prostitutas no fueron debidamente educadas.
 - Muchas prostitutas son estudiantes que prefieren un trabajo fácil.
 - La mayoría de las prostitutas solo trabajan como prostitutas durante unos años para estabilizarse económicamente.
 - A través de la prostitución las chicas guapas pueden encontrar un trabajo.
- Dimensión 2, prostitutas como elección/víctima (PSEV):
 - Las prostitutas ganan mucho dinero.
 - Las prostitutas disfrutan controlando a los hombres.
 - A las prostitutas les gusta el sexo.
 - Las prostitutas son víctimas del abuso de drogas (Ítem invertido).
 - Las mujeres eligen ser prostitutas.
 - Las prostitutas son incapaces de salir de la situación en la que se encuentran (Ítem invertido).

- Dimensión 3, prostitución como normativa/desviación (PNND)
 - La prostitución es importante para enseñar sexualidad a chicos adolescentes.
 - La prostitución incrementa el consumo de drogas en la sociedad.
 - Sin prostitución, más mujeres serían violadas.
 - La prostitución daña la moral de la sociedad.
 - La prostitución es una violación de la dignidad de la mujer.
 - La prostitución permite que los hombres liberen estrés (Ítem invertido).
 - La prostitución aumenta la tasa de enfermedades de transmisión sexual.
 - La prostitución daña las instituciones del matrimonio.
- Dimensión 4, prostitución como elección/victimización (PNEV)
 - La prostitución es tráfico de mujeres.
 - La prostitución es forzar un comportamiento sexual no deseado.
 - La prostitución permite a las mujeres que la practican hacer realidad sus fantasías sexuales.
 - La prostitución es una forma de violencia contra las mujeres.
 - La prostitución es para algunas mujeres una manera de ganar poder y control (Ítem invertido).
 - La prostitución es una forma de violación en la que se paga a la víctima.
 - La prostitución es una forma de empoderar a colectivos económicamente desfavorables (Ítem invertido).

Además, se quiso conocer la opinión concreta sobre algunas cuestiones específicas, para ello se incluyeron otras 6 preguntas siendo estas preguntas cerradas con múltiples opciones para elegir una entre ellas:

- ¿Considera que la prostitución es un mal necesario?
 - En caso afirmativo, ¿por qué?
 - Porque el cuerpo humano tiene necesidades fisiológicas y una de ellas es tener relaciones sexuales.
 - Porque la necesidad económica es mucha y estas personas no tienen como mantener a su familia.

- Porque hay mujeres que ejercen esta “profesión” por gusto, satisfacción personal sobre todo por ganar dinero.
- En caso negativo, ¿por qué?
 - Porque algunas mujeres se prostituyen por gusto y no por necesidad.
 - Porque existen otros trabajos, empleos u oficios los cuales estas personas pueden ejercer, sin necesidad de alquilar su cuerpo.
 - Porque hay mujeres que son explotadas y tienen la necesidad de trabajar y mucho menos lo hacen por gusto.
- ¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería el motivo por el que llegan a prostituirse?
 - Por falta de oportunidades y desempleo
 - Por gusto y/o moda
 - Porque son obligadas y explotadas
- De acuerdo a su conocimiento, ¿Quiénes considera que ejercen actualmente más la prostitución?
 - Hombres
 - Mujeres
 - Ambos
- ¿Ejercería la prostitución?
 - Sí
 - No
 - Tal vez

3.4. ANÁLISIS DE DATOS PLANTEADO

Los datos obtenidos se han analizado mediante un análisis descriptivo con la ayuda del programa estadístico informático IBM SPSS Statistics (Version 26). Se ha llevado a cabo un análisis de frecuencias y estadísticos descriptivos con medias de tendencia central y dispersión. Para mostrar los datos que se han sacado se ha incluido una representación gráfica de estos mediante ciclogramas y gráficos de cajas y bigotes.

4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LOS/AS PARTICIPANTES

El rango de edades ha sido dividido en dos subcategorías, personas entre 18 y 35 años y personas mayores de 35; así podemos observar que la muestra se encuentra bastante equilibrada, siendo casi la mitad de las personas de un grupo y la otra mitad de otro, correspondiéndose a los individuos de 18-35 años un 53,37% de la muestra y un 47,63% a aquellos a partir de los 36.

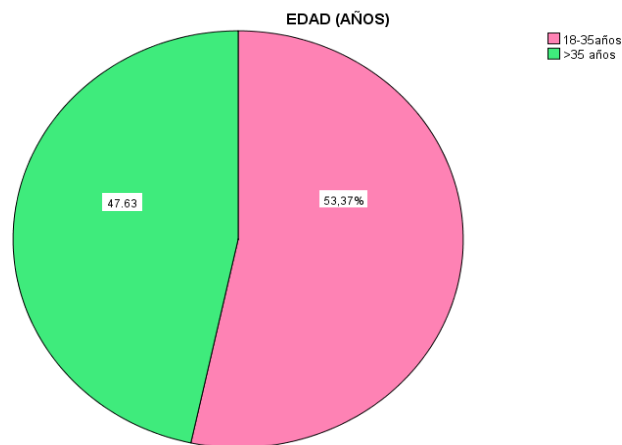


Figura 1. Ciclograma de la edad de los participantes

En cuanto al género de las personas encuestadas observamos un mayor porcentaje de mujeres, representadas por el 65,54% en contraposición a los varones, siendo tan solo un 34,46% de los participantes.

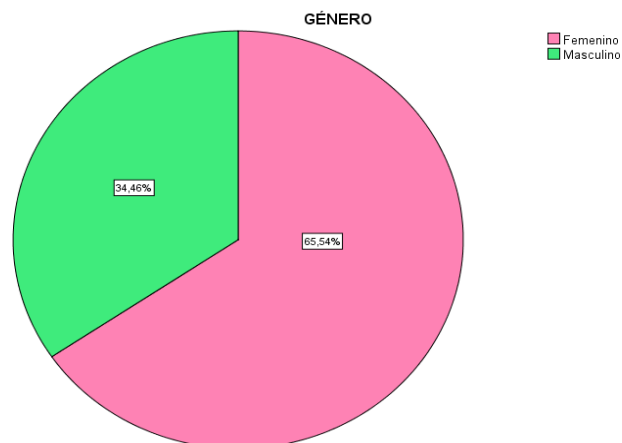


Figura 2. Ciclograma del género de los participantes

Centrándonos en la nacionalidad de los participantes observamos que únicamente un 1,69% de estos presentan una nacionalidad diferente a la española. Debido a esta poca representación será una variable que no se tendrá en cuenta, ya que no se considera significativa su aportación.

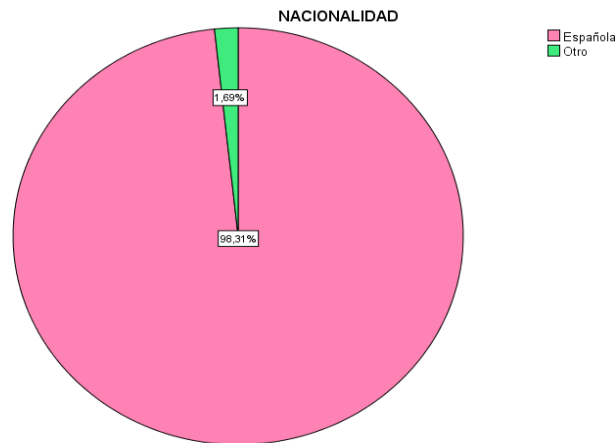


Figura 3. Ciclograma de la nacionalidad de los participantes.

El estado civil de la muestra se divide en cuatro categorías diferentes, entre las que destacan con porcentajes muy superiores los casos de personas solteras y casadas, pareja de hecho o pareja estable, correspondiéndose con un 44,38% y un 51,12% respectivamente. Las otras dos categorías están formadas, cada una de ellas, por un 25,25% de la muestra, siendo personas divorciadas y personas viudas.

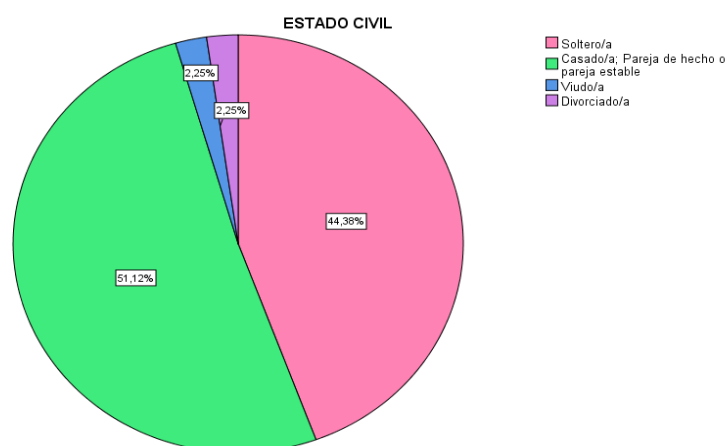


Figura 4. Ciclograma del estado civil de los participantes

Hablando del nivel de estudios no encontramos que casi tres cuartos de los encuestados, un 72,47%, son personas con licenciatura o grado, ya sea finalizado o cursándolo actualmente. Las personas que cuentan con estudios hasta secundaria tan solo representan el 0,56%, por lo que no se considera una cantidad significativa a la hora de tenerlo en cuenta. Finalmente, el 26,97% restante son personas con estudios primarios.

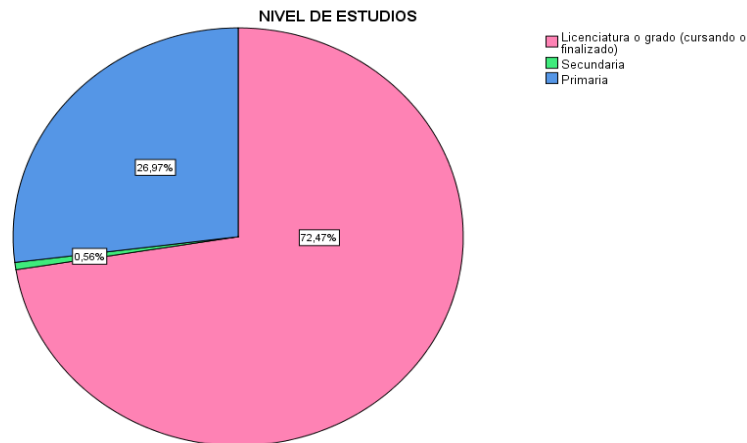


Figura 5. Ciclograma del nivel de estudio de los participantes.

En relación a la situación laboral actual encontramos que algo más de la mitad, un 56,74%, son personas que se encontraban trabajando en el momento de la evaluación; a estas les siguen las personas que estudiaban, con un 21,91%; a continuación, encontramos un 12,92% de personas que trabajan y estudian a la vez; un 5,06% se encuentran en situación inactiva y, finalmente un 3,37% están desempleados.

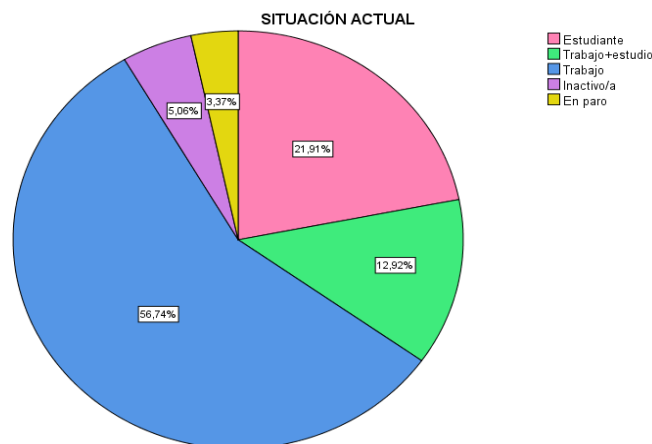


Figura 6. Ciclograma de la situación actual de los participantes.

Centrándonos en la clase económica en la se sitúan las personas participantes observamos que un gran porcentaje, un 55,62% se consideran de clase media-baja; un 39,33% de clase media-alta y un 5,06% de clase baja. Dentro de la encuesta estaba la opción de clase, pero los datos muestran que ningún individuo de la muestra se ha percibido a sí mismo como tal.

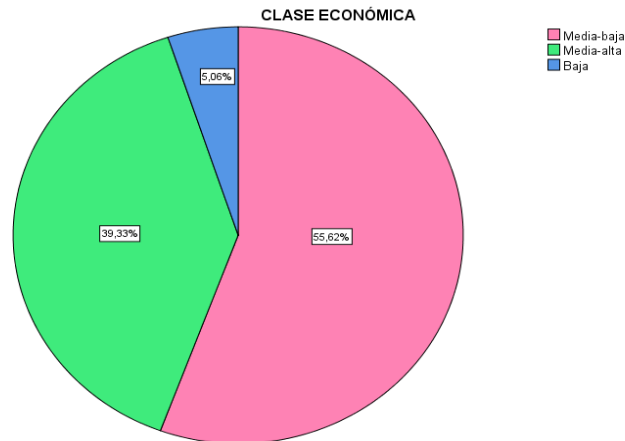


Figura 7. Ciclograma de la clase económica de los participantes.

En cuanto a la religión que profesan los participantes encontramos que un 47,75% se consideran cristianos; un 41,01% no se considera una persona religiosa; un 9,55% se posiciona de manera indiferente hacia este ámbito y un 1,69% se encuadra dentro de otras religiones.

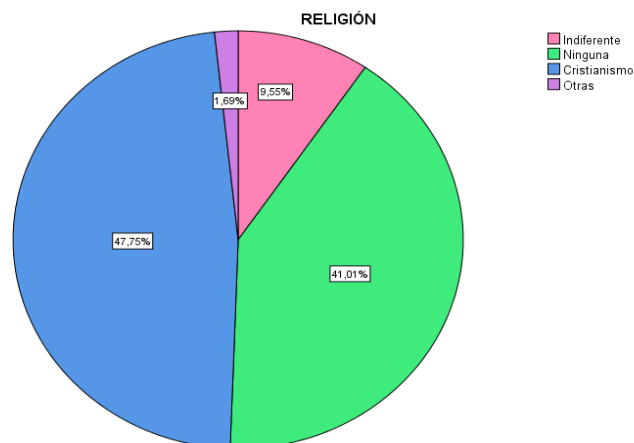


Figura 8. Ciclograma de la religión de los participantes.

La ideología política de los participantes que más porcentaje representa es la izquierda, con un 46,07%; esta se encuentra seguida de un 25,84% que corresponde a las personas que se consideran de centro izquierda; posteriormente, con un 19,10%, se encuentran las personas de centro derecha; finalmente as personas que se posicionan con ideología de derechas representan un 8,99%.

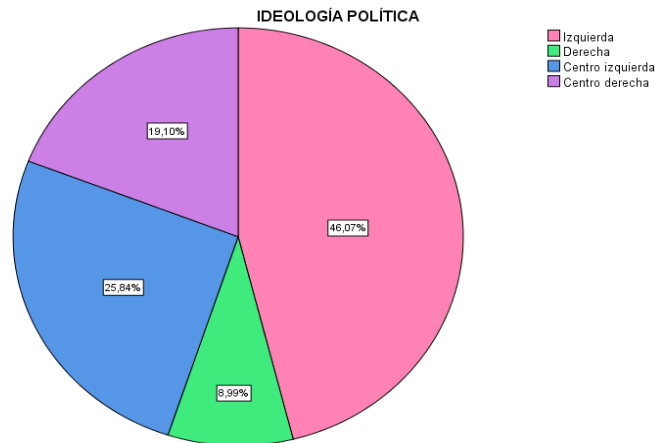


Figura 9. Ciclograma de la ideología política de los participantes.

En cuanto al entorno, este ha sido dividido en dos tipos, entorno rural y entorno urbano. El primero de estos representa casi un cuarto de las personas encuestadas, siendo un 24,16%. El segundo quedará representado por el 75,84% restante de participantes.

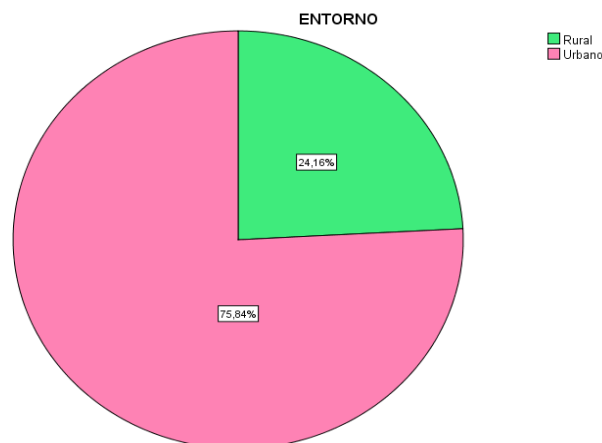


Figura 10. Ciclograma del entorno en el que viven los participantes.

4.2. RESULTADOS EN CUANTO A LAS OPINIONES SOBRE LA PROSTITUCIÓN

Esta imagen representa las puntuaciones obtenidas, en formato de caja y bigotes, de manera global de las cuatro dimensiones que se obtienen con los diferentes ítems de la escala utilizada para la investigación. En ella podemos observar que la Dimensión 1-Prostitutas como norma/desviación, tiene una puntuación media se encuentra en torno a 15 sobre 40, con esto entendemos que, en general, las personas conciben a las prostitutas de manera individual como personas con comportamientos dentro de la norma y no demasiado desviados. En cuanto a la Dimensión 2-Prostitutas como elección/víctima la media se sitúa inferior a 15 puntos sobre 30, por lo que la concepción a nivel individual de las mujeres que ejercen la prostitución es que lo realizan de manera “voluntaria”, por elección y no las ven como víctimas. Continuando con la Dimensión 3-Prostitución como norma/desviación vemos que la puntuación media es de 20 sobre 40, traduciéndose esto en que la concepción de la prostitución, como fenómeno, se encuentra entre la norma y la desviación social, sin predominar ninguna sobre otra. Finalmente, la Dimensión 4-Prostitución elección/victimización, en este caso se observa que las personas consideran la actividad de la prostitución como algo relacionado con la victimización, pues los resultados son más de 20 puntos de media sobre 35.

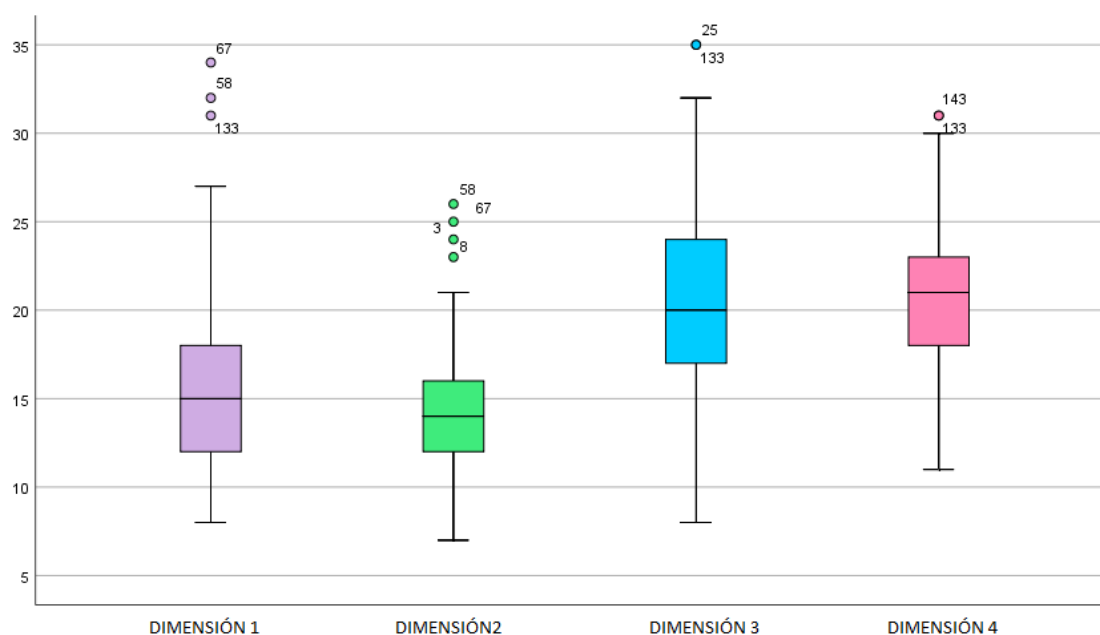


Figura 11. Puntuación general de las dimensiones agrupadas.

4.3. DIMENSIONES EN FUNCIÓN DE VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS

4.3.1. DIMENSIÓN 1-PROSTITUTAS COMO NORMA/DESVIACIÓN

El género muestra ciertas diferencias en cuanto a las actitudes hacia las prostitutas, pues las mujeres muestran una opinión más normativa hacia actitudes de estas mujeres, mientras los varones, con una media más elevada, se acercan más a pensar que las actitudes de las mujeres prostitutas son desviadas en relación a la sociedad. Destacar también que, aunque la media de las mujeres es más baja se encontraron algunas puntuaciones extremas elevadas y no en los hombres. A pesar de estas diferencias ninguno de los dos tiene una media alta, pues la puntuación máxima sería de 40 y los hombres, quienes presentan una media más elevada, supera el 15, pero no se acerca al 20 por lo que, aunque tiendan más a pensar en actitudes de desviación siguen manteniéndose dentro de la consideración de que las mujeres que ejercen la prostitución realizan conductas consideradas normales en nuestra sociedad.

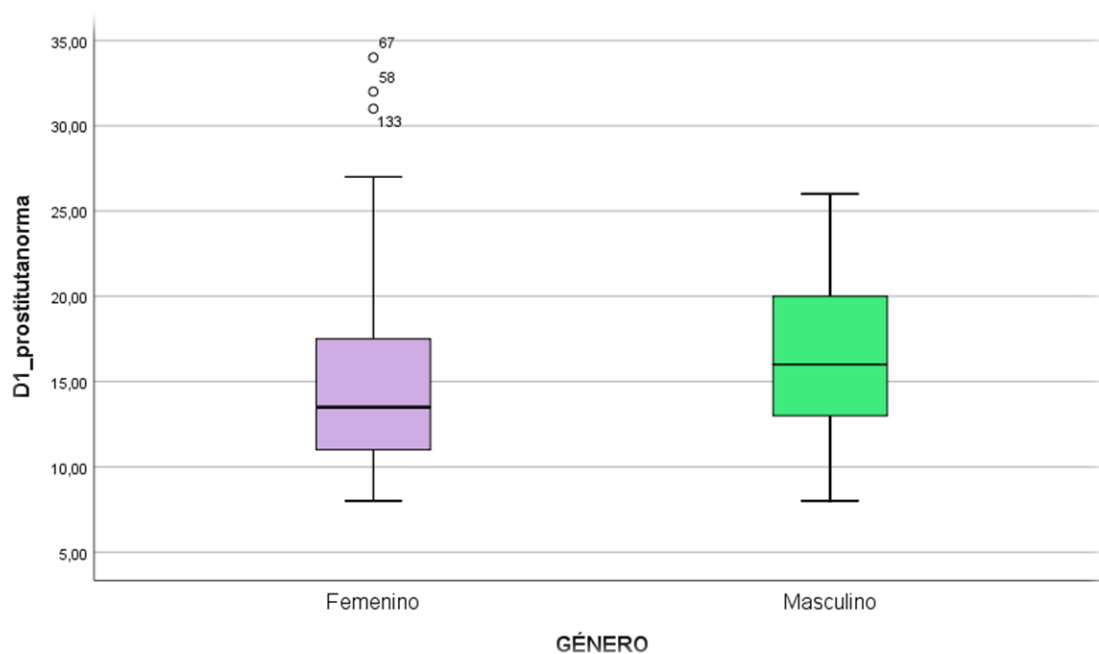


Figura 12. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 1 en función del género.

Las actitudes de las personas encuestadas hacia las prostitutas varían en función del estado civil de estas. Podemos ver cómo tanto las personas viudas como las divorciadas tienen puntuaciones más elevadas que las pertenecientes a las otras categorías, por lo que mostrarían opiniones más cercanas a la desviación que las personas solteras o casadas, con pareja de hecho o pareja estable; de estas dos últimas las personas en la última situación nombrada son quienes expresan opiniones más orientadas a la norma social de todos los grupos. A pesar de esto ninguno de ellos supera los 20 puntos de media, por lo que al ser 40 el máximo todas estarían dentro de considerar las actitudes de las mujeres que ejercen la prostitución como actitudes normativas en la sociedad. Destacar también que las opiniones de las personas divorciadas apenas difieren entre ellas, al contrario de las personas casadas, con pareja de hecho, pareja estable o las solteras donde podemos observar bastante variabilidad en las puntuaciones.

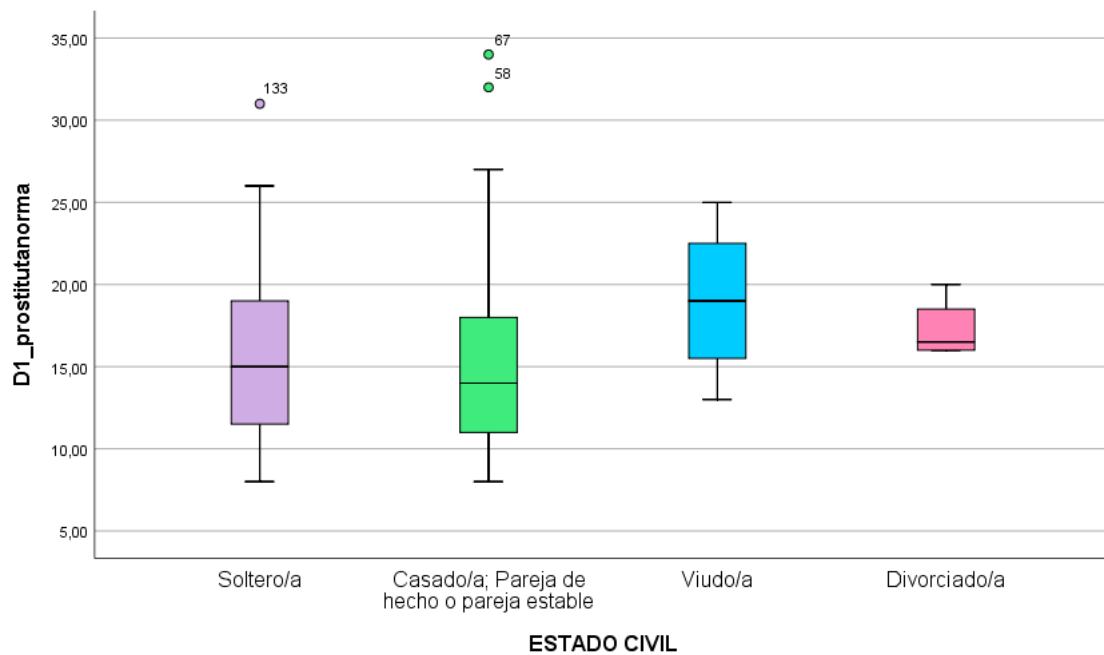


Figura 13. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 1 en función del estado civil.

La clase económica es otra de las variables en las que en esta dimensión se ha podido apreciar ciertas diferencias. Todas ellas se encuentran en torno a una puntuación media de 15 sobre 40, por lo que las tres se establecerían dentro de la concepción de prostituta entendida como persona normativa en nuestra sociedad. A pesar de esto podemos encontrar ciertas diferencias, las personas que muestran una puntuación más elevada, es decir, que se acercarían más a pensar en desviaciones son las personas de clase baja, mientras que las que tienen puntuaciones más bajas serán las de clase media-alta. En cuanto a la diversidad de opiniones dentro de cada categoría en las clases media-alta y baja a penas apreciamos variabilidad, mientras que en la media alta esta es bastante acusada y observamos que ha habido bastantes encuestados que se han posicionado en entender a las prostitutas como personas con actitudes socialmente desviadas.

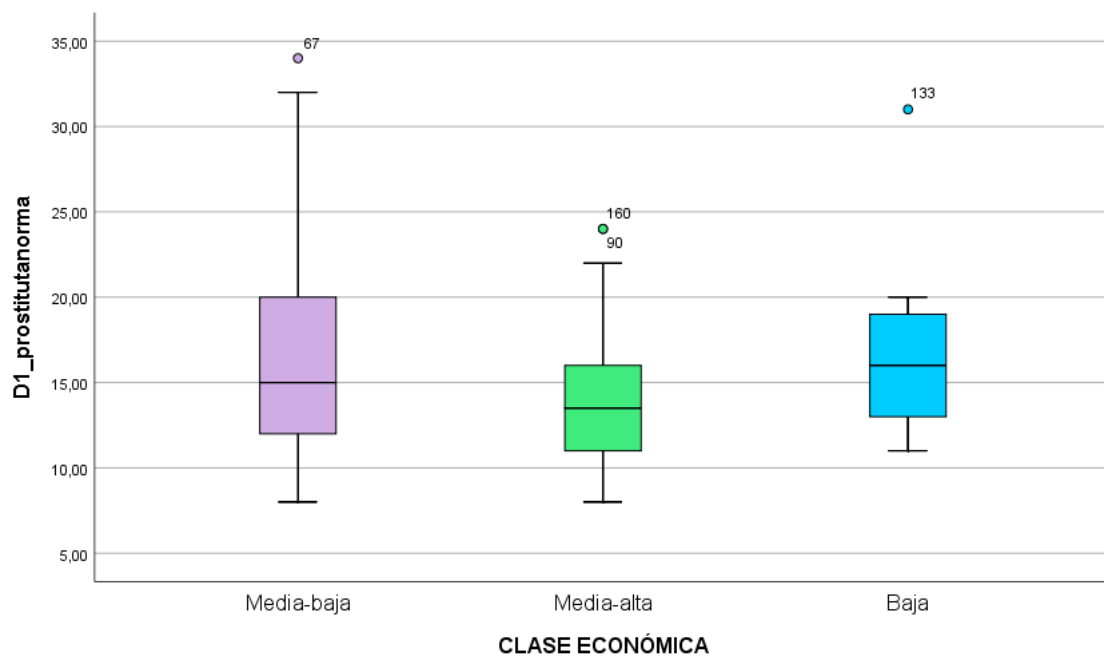


Figura 14. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 1 en función de la clase económica.

Podemos observar que la ideología política de los participantes ha sido otra de las variables que ha afectado en cuanto a su opinión sobre las actitudes de las mujeres prostituidas. Al igual que en el resto de ocasiones, ninguna de ellas supera la puntuación media de 20 puntos, por lo que se situarían todas dentro de la normatividad, pero sí que podemos ver diferencias entre ellas. Las personas que se han posicionado como afines a la derecha o al centro derecha muestran las puntuaciones medias más elevadas, es decir, que muestran las perciben como personas con actitudes más desviadas que las personas que se consideran de izquierda o de centro izquierda. Resaltar que en la ideología de izquierdas podemos observar unas cuantas personas que se salen de los parámetros más comunes hacia puntuaciones bastante elevadas, mientras en el resto esto no ocurre.

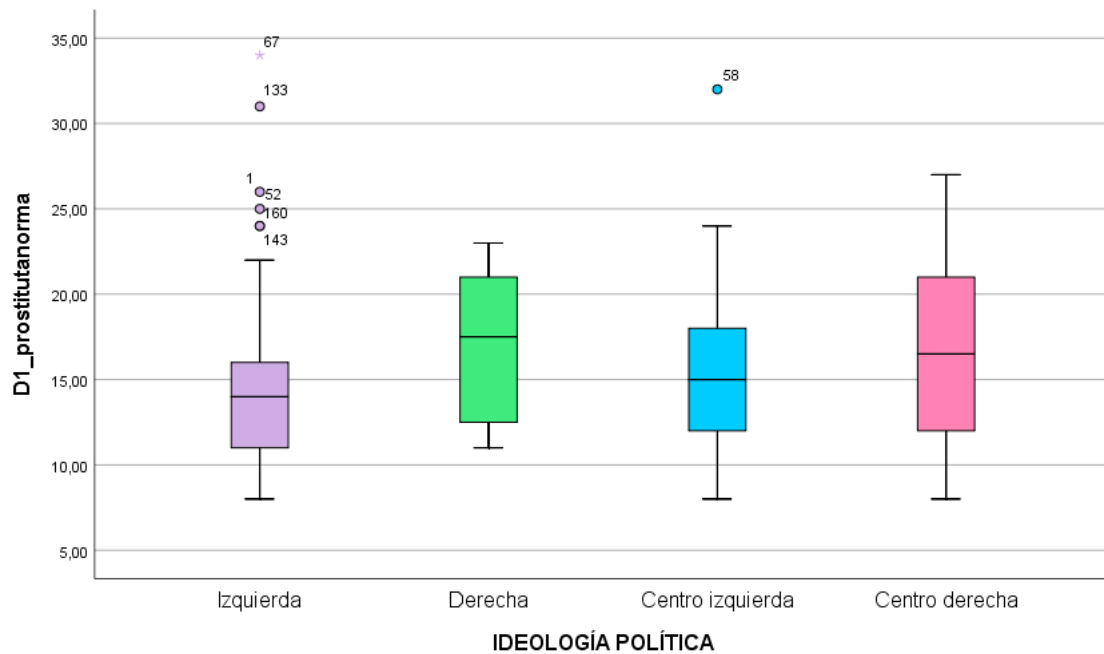


Figura 15. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 1 en función de la ideología política.

4.3.2. DIMENSIÓN 2-PROSTITUTAS COMO ELECCIÓN/VICTIMIZACIÓN

En la dimensión 2 observamos diferencias en la media de puntuación en función de la edad. Aquellas personas que se encuentran entre los 18 y los 35 años muestran una puntuación algo más elevada, siendo esta de 15 sobre 30, por lo que podemos entender que estas personas consideran que por igual la situación de elección y de victimización, mientras que las personas que superan los 35 años se sitúan más en concebir a las mujeres que ejercen la prostitución como víctimas de ello. Además, destacar que los valores mínimos y máximos del primer grupo son, también, más elevados. El género es una variable que muestra ciertas diferencias, mientras los varones se sitúan justo en una puntuación media de 15 sobre 30 las mujeres no alcanzan dicha cifra. Con esto podemos establecer que estas últimas conciben más a las mujeres prostituidas como víctimas y los varones se encuentran en una opinión más neutral entre la elección o victimización de este colectivo. También se observa que la variabilidad de un género y otro es bastante distintas, las féminas muestran valores máximos y mínimos menos dispersos que los hombres, además de menos elevados en puntuación.

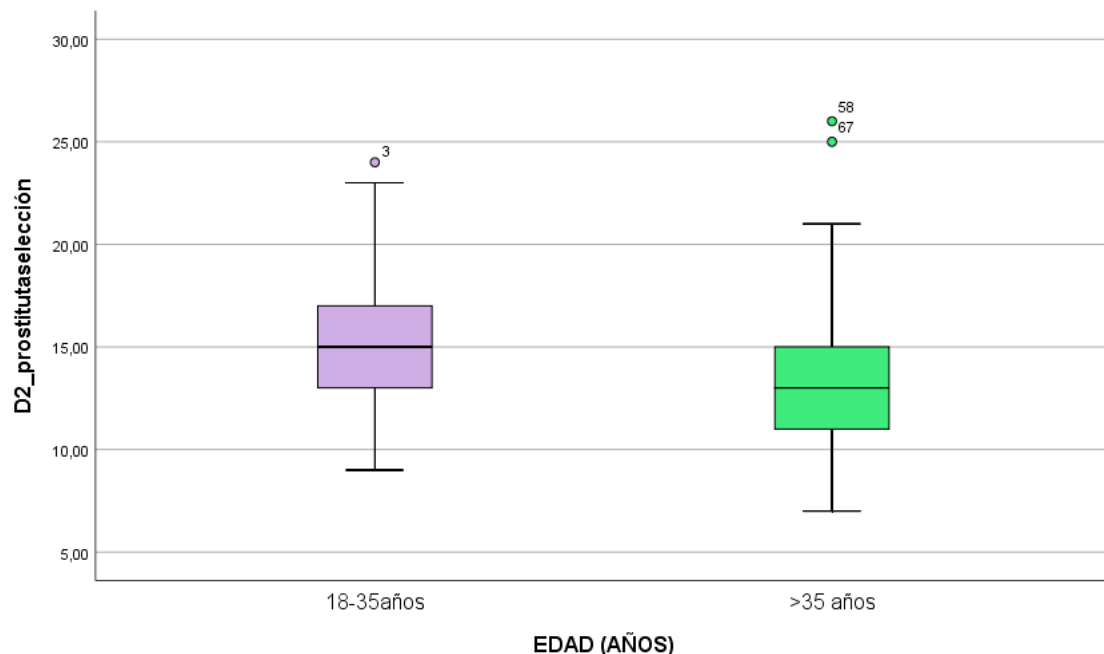


Figura 16. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 2 en función de la edad.

La dimensión 2, prostitutas como elección o víctima, encuentra diferencias de actitudes en relación al estado civil, a pesar de ello todos se sitúan en concebirlas más como víctimas que como personas que eligen el ejercicio, excepto las personas solteras que se encuentran justo a mitad, pero nadie supera la media de 15, por lo que no podemos considerar que ninguno de los grupos comprenda que estas mujeres lo realizan por elección propia. Podemos destacar que las puntuaciones máximas y mínimas de las personas tanto solteras como casadas, con pareja estable o con pareja de hecho son aquellas que presentan mayor variabilidad, siendo las de los solteras las que llegan a alcanzar puntuaciones más altas. Además, la segunda categoría presenta, en comparación al resto, bastantes valores atípicos, casi todos por encima, siendo solo uno de ellos por debajo de los máximos y mínimos.

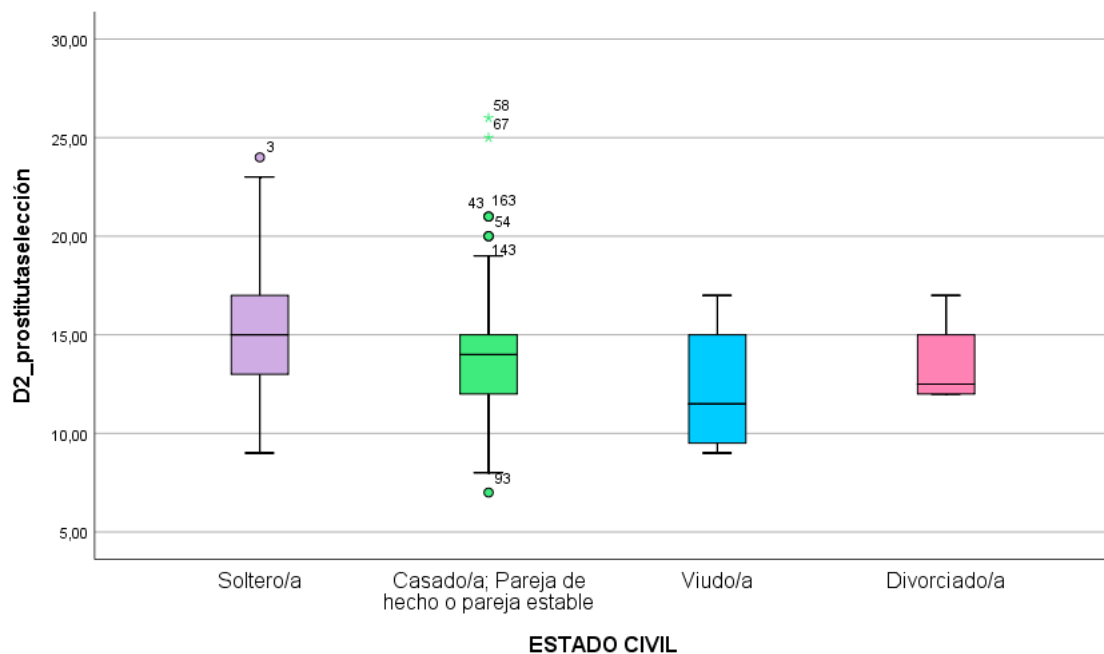


Figura 17. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 2 en función del estado civil.

La concepción sobre la situación de elección o víctima de la situación de ser prostituta encuentra relación con la clase económica con la que se perciben los encuestados. Vemos que las personas que se encuadran dentro de la clase baja su puntuación media supera los 15 puntos, por lo que consideran que ser prostituta es una elección personal. A diferencia de esto, tanto la clase media baja como la media alta consideran que es por victimización, mostrando ambas clases la misma puntuación media aproximadamente, siendo inferior a 15. Encontramos que la clase media alta es la que menos variabilidad presenta, pues sus puntuaciones son las que más agrupadas se encuentran, mientras que la clase media baja tiene unas puntuaciones mínimas y máximas muy dispersas entre ellas.

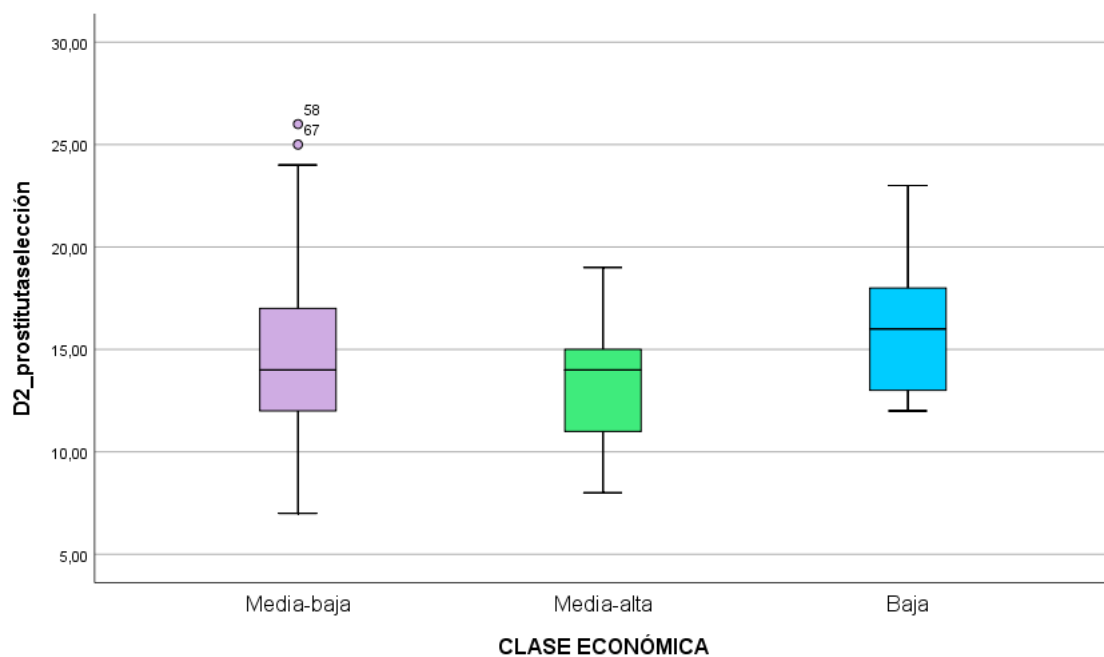


Figura 18. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 2 en función de la clase económica.

En cuanto a la ideología política a la que se adscriben las persona encuestadas destacamos que ninguna de ellas supera la puntuación media de 15, por lo que ninguna de ellas considera el ejercicio de la prostitución como algo que se realiza por propia elección de las mujeres, además todas tienen una media muy similar. Lo que llama la atención es la diferencia e la variabilidad de respuestas, pues las personas de centro izquierda apenas tienen, además sus puntuaciones máximas son muy inferiores a las del resto. En cambio, las personas de centro derecha tienen una gran dispersión entre sus máximos y sus mínimos, presentado valores con unas puntuaciones muy elevadas y otros con otras muy bajas.

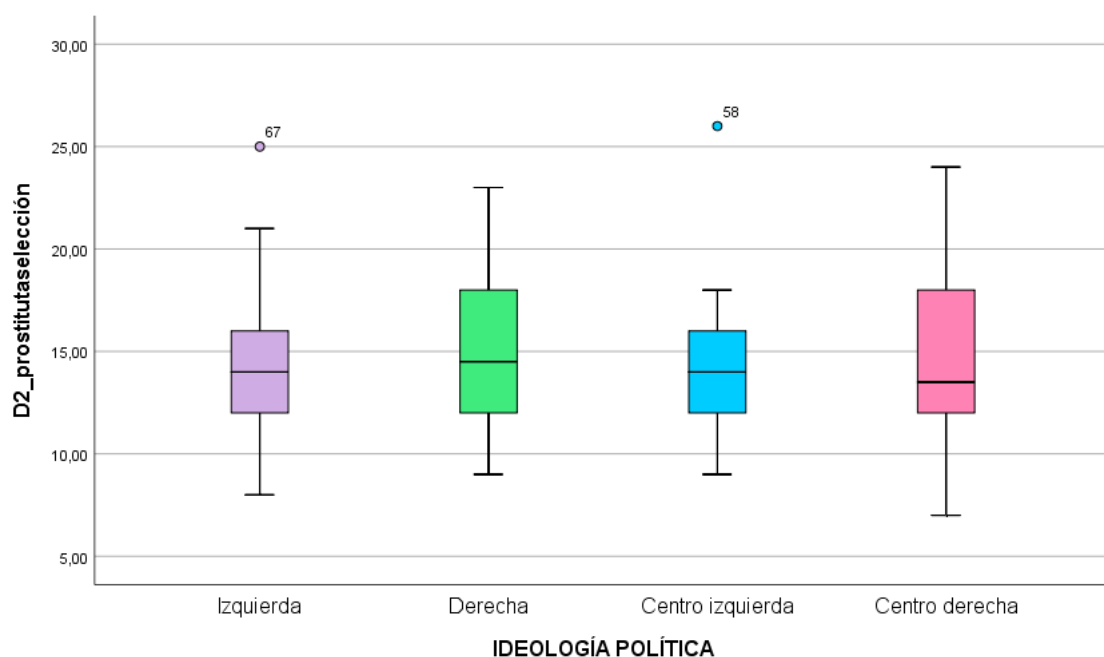


Figura 19. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 2 en función de la ideología política.

4.3.3. DIMENSIÓN 3-PROSTITUCIÓN COMO NORMA/DESVIACIÓN

La dimensión 3, prostitución como norma o como desviación, encuentra ciertas diferencias en función de la edad de los participantes en la encuesta. Podemos observar que las personas con edades comprendidas entre los 18 y los 35 años superan los 20 puntos de media sobre 40, por lo que consideran la prostitución como actitud socialmente desviada. Los individuos que superan los 35 años de edad tienen una puntuación media de 20 puntos, de manera que entendemos que su concepción del fenómeno de la prostitución no se posiciona ni hacia algo normativo ni desviado. Destacar, además, que las personas del rango de edades inferiores muestran valores máximos algo más elevados que el otro rango.

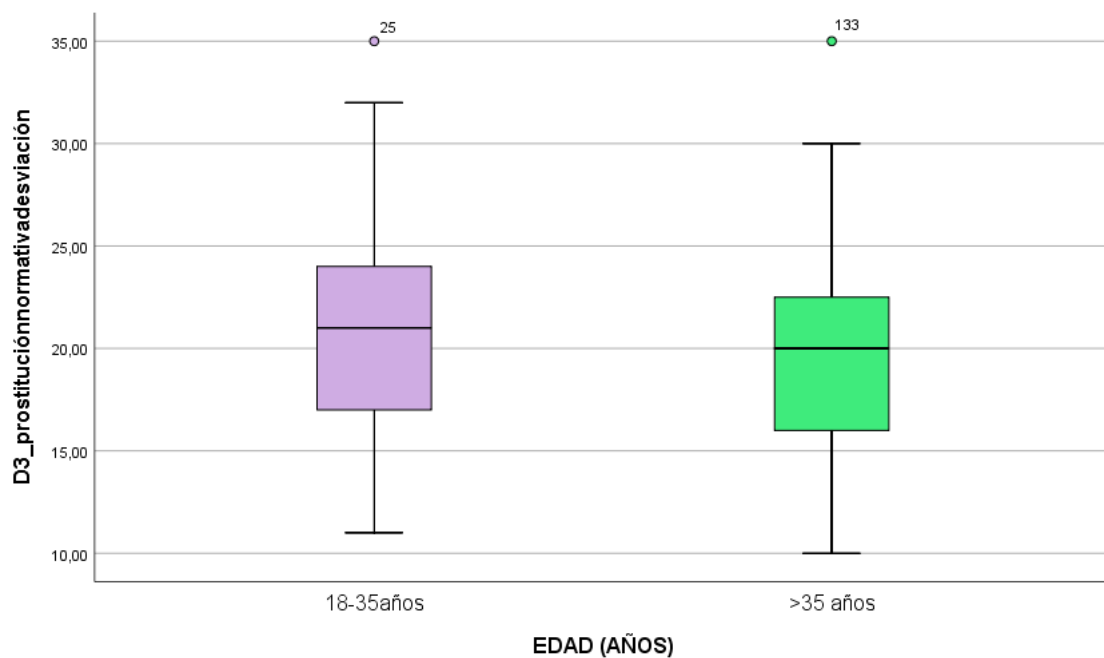


Figura 20. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 3 en función de la edad.

En cuanto al estado civil de los encuestados observamos que todas las categorías, excepto casado, con pareja de hecho o con pareja estable, superan los 20 puntos de media, por lo que conciben el fenómeno de la prostitución como una conducta de desviación en la sociedad. También observamos que las personas solteras son aquellas que más se han decantado por esta concepción, pues su media es la más elevada (aunque por muy poco) y sus valores máximos son los más elevados, aunque sus valores mínimos también llegan a ser muy bajos, mostrando así gran variabilidad; al igual que la segunda categoría, que también muestra una gran diferencia entre unos valores y otros.

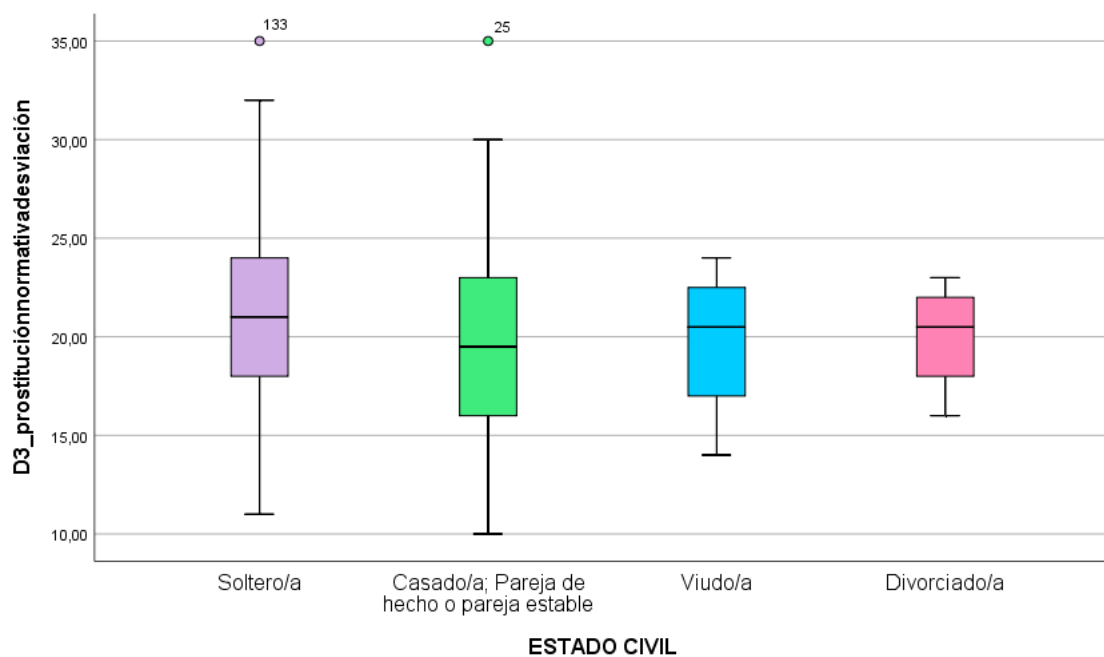


Figura 21. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 3 en función del estado civil.

Centrándonos en la clase económica en la se posicionan las personas participantes encontramos que los que se encuadran dentro de las clases baja y media alta conciben la prostitución como algo dentro de la norma social, pues sus puntuaciones medias son inferiores a 20, en cambio las personas de clase media baja superan este valor, concibiéndolo, por tanto, como algo desviado. En cuanto a la variabilidad de cada categoría destacar que la clase baja apenas tiene, mientras que las otras dos categorías muestran una gran variabilidad de respuestas.

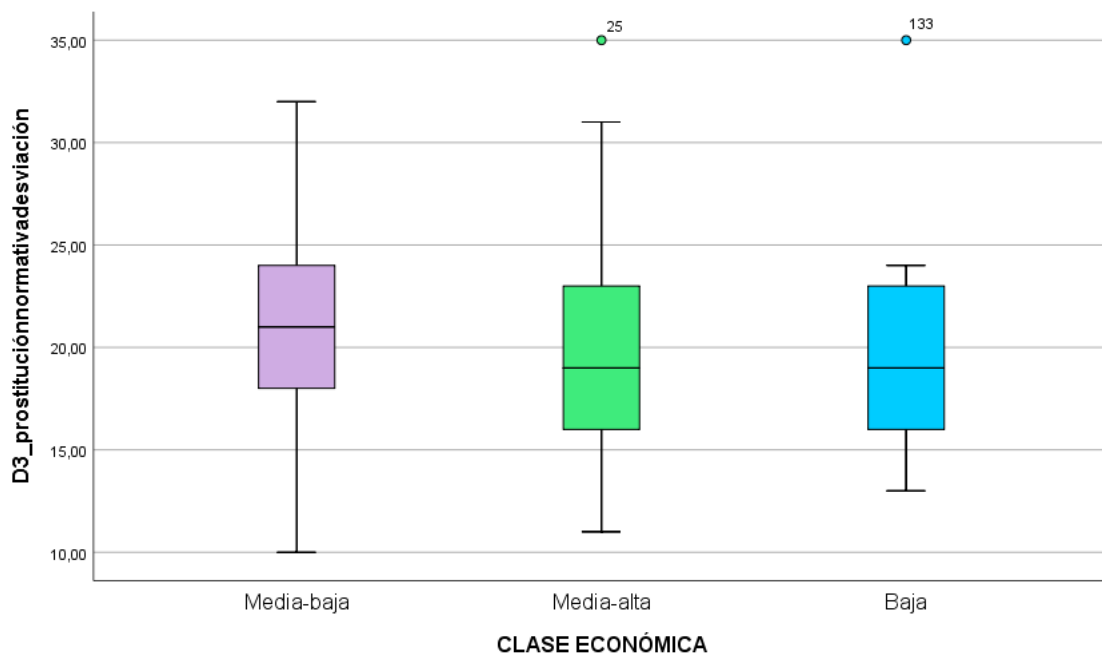


Figura 22. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 3 en función de la clase económica.

La dimensión 3 en función de la ideología política que tienen las personas encuestas no presenta diferencias en cuanto a la media, pues todas muestran una media de 20 puntos sobre 40, lo que podemos traducirlo a que la prostitución como fenómeno se encuentra a caballo de la desviación social y de la normatividad. Lo que sí que muestra grandes diferencias es la variabilidad de cada una de ellas. Las personas de derechas prácticamente no tienen variabilidad y sus valores mínimos son muy elevados en comparación a personas con otras ideologías. Además, las personas que se colocan dentro de la ideología de izquierdas son aquellas que denotan puntuaciones máximas más elevadas, es decir, que son quienes más consideran la prostitución como algo desviado.

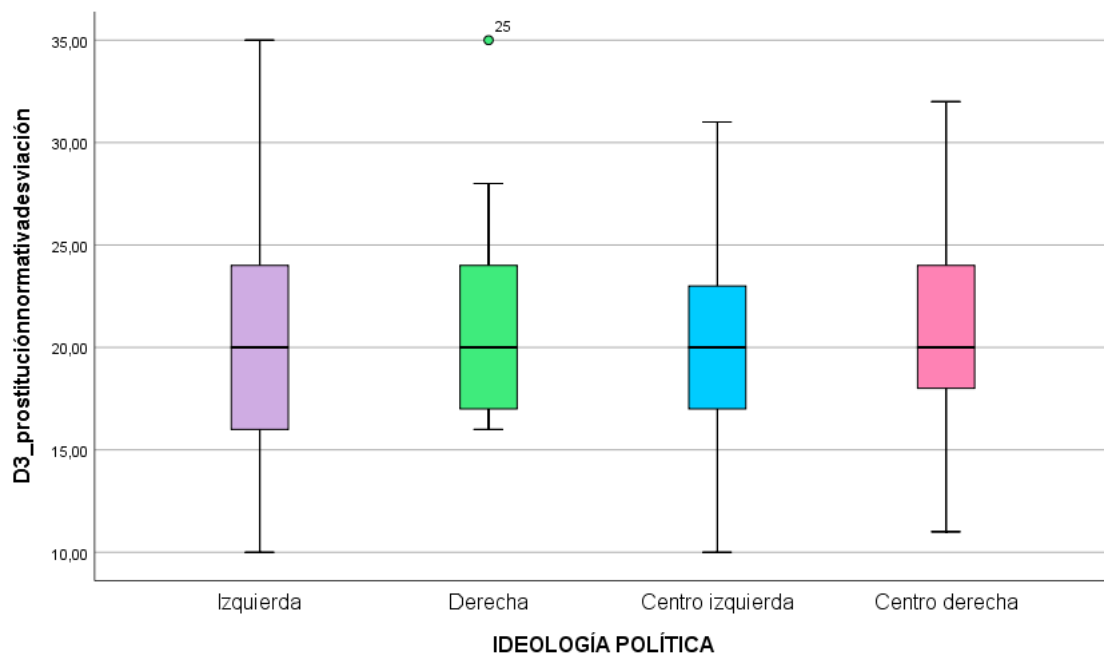


Figura 23. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 3 en función de la ideología política.

3.1.1. DIMENSIÓN 4-PROSTITUCIÓN COMO ELECCIÓN/VICTIMIZACIÓN

La dimensión 4, prostitución como elección o victimización, en función del estado civil en el que se encuentran las personas que han participado en la investigación presenta diferencias. Observamos que las personas divorciadas conciben la prostitución como una elección, mientras que el resto de categorías al superar los 17,5 puntos de media sobre 35 lo entienden como victimización. Entre estas los solteros son quienes más alta tienen la media y más valores atípicos presenta. En cuanto a la variabilidad los individuos casados, con pareja de hecho o pareja estable muestran una gran diferencia entre los valores máximos y mínimos, en cambio tanto las personas viudas como las divorciadas apenas presentan variabilidad.

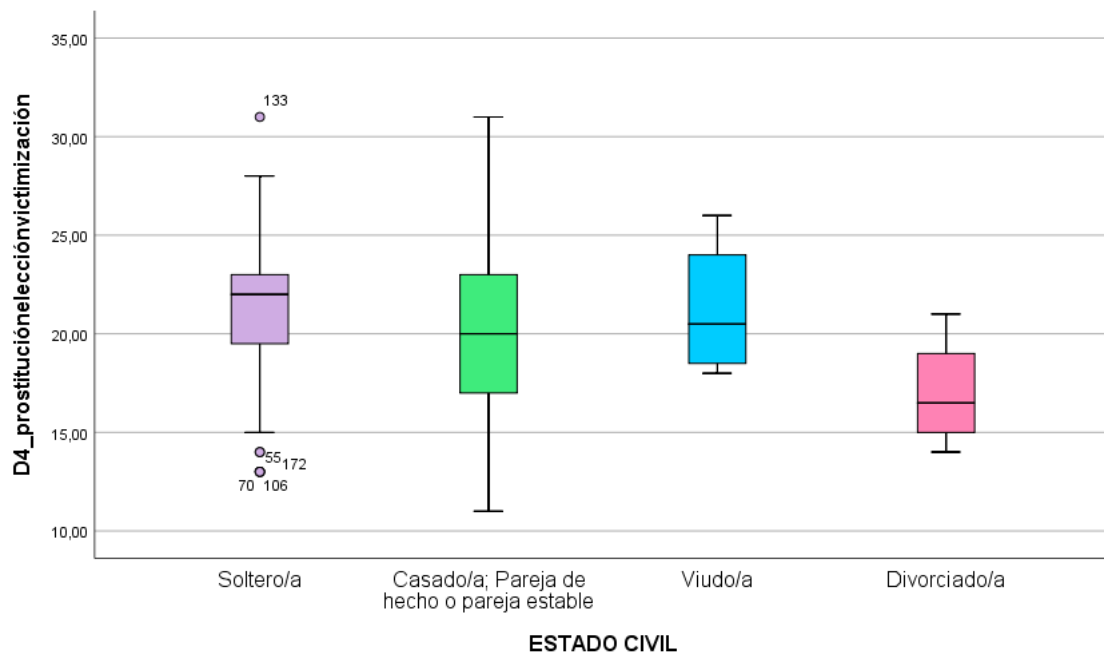


Figura 24. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 3 en función del estado civil.

En cuanto a la clase económica podemos ver que la puntuación media de las tres es similar, aunque quienes se consideran de clase baja es algo inferior, aun así, todas consideran que la prostitución se entiende como algo victimizante. Una diferencia significativa es la variabilidad que se muestra, pues la clase media-baja presenta unos valores máximos muy superiores al resto, la clase media-baja es la que tiene unos valores mínimos inferiores en comparación a las otras dos y la clase baja apenas presenta variabilidad, aunque podemos observar un punto aislado con una puntuación muy elevada, entendiéndose como un valor atípico dentro de esta categoría de la variable.

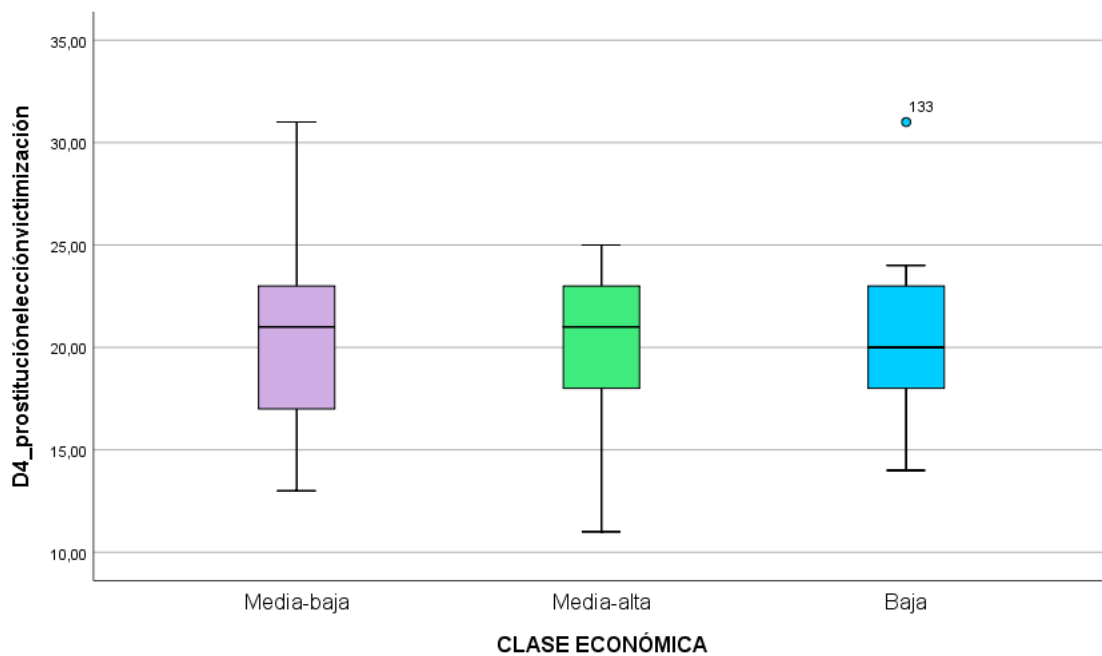


Figura 25. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 4 en función de la clase económica.

La ideología política de los individuos participantes muestra diferencias dentro de esta dimensión. Podemos observar que, a pesar de que todas las categorías al superar los 17.5 de media conciben la prostitución como victimización, las medias de estas difieren bastante. Las personas de izquierdas son las que mayor puntuación presenta, seguida de las de derechas y finalmente, las de centro, tanto izquierda como derecha, pues ambos son muy similares. La variabilidad de cada categoría es bastante parecida también, excepto la de las personas de centro derecha que presenta mayores diferencias entre sus valores mínimos y máximos. Por último, en la ideología de izquierdas podemos ver una gran cantidad de puntos aislados como valores atípicos, tanto por encima como por debajo de los valores mínimos y máximos.

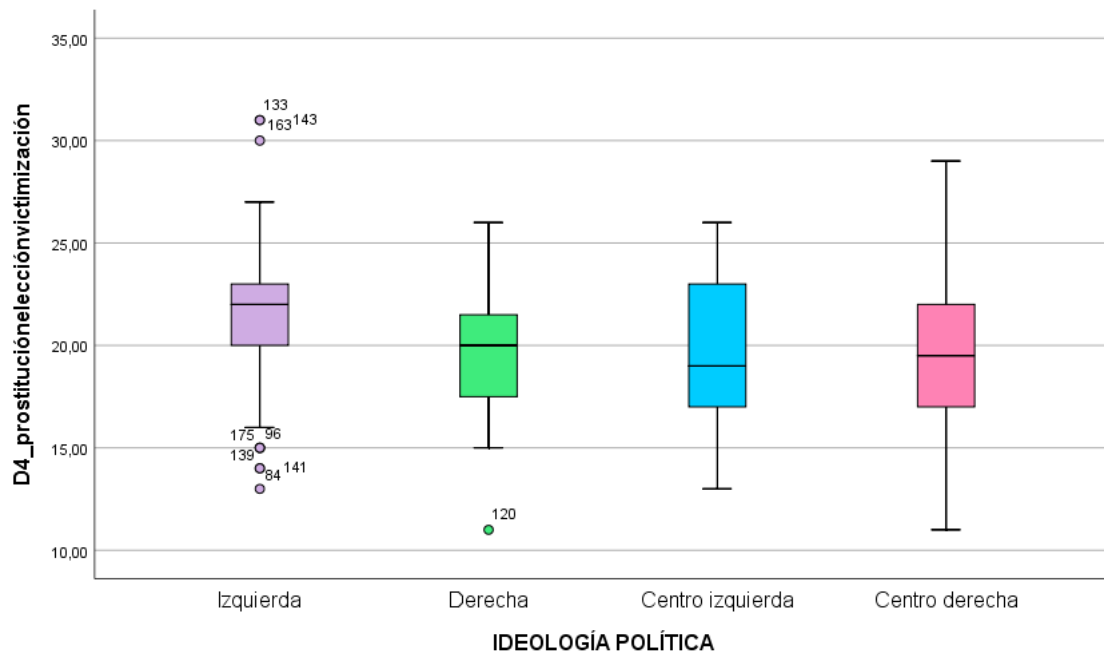


Figura 26. Diagrama de caja y bigotes de la Dimensión 4 en función de la ideología política.

4.4. RESULTADOS DE LAS PREGUNTAS INDEPENDIENTES

Ante la pregunta: ¿Considera que la prostitución es un mal necesario? Las respuestas se encuentran muy desequilibradas entre una opinión u otra pues, la mayoría de las personas, un 83,71%, han respondido con un no; quedando un 16,29% que opina que sí lo es.

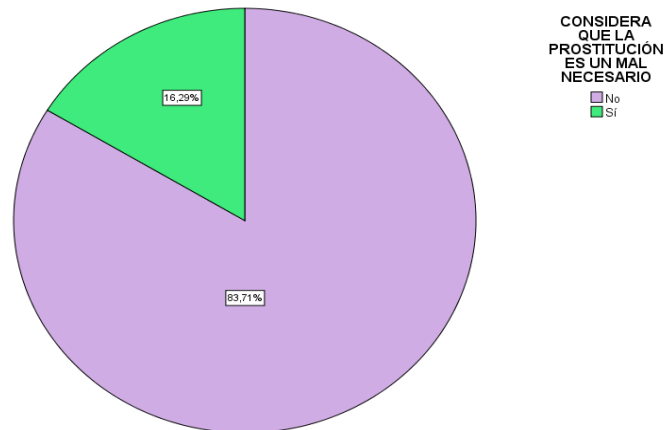
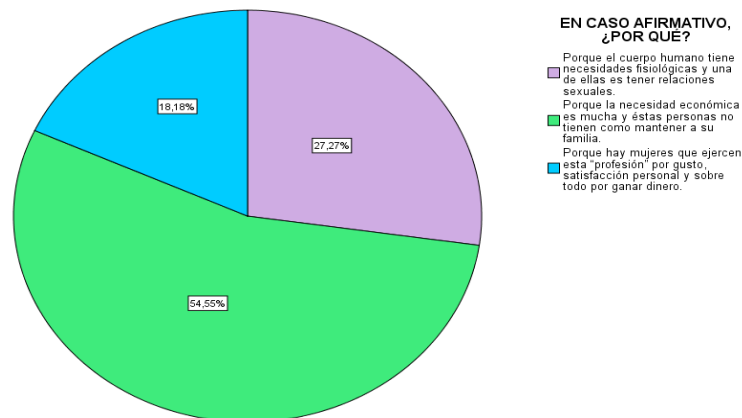


Figura 27. Ciclograma de la pregunta: ¿Considera que la prostitución es un mal necesario?

En relación a la anterior pregunta encontramos a las personas que han contestado que sí que consideran la prostitución como un mal necesario y los



motivos de ello se distribuye de la manera que vemos representada en la imagen. Algo más de la mitad de las personas que han contestado que sí, un 54,55%, lo considera como tal porque opina que la necesidad económica es muy grande y las personas que se dedican a ello no tienen cómo mantener a su familia. En relación a que sea un mal necesario por razones fisiológicas encontramos un 27,7%. Finalmente, tan solo un 18,18% de individuos ha respondido que sí porque considera que la prostitución se ejerce por gusto o solo por razones económicas.

Figura 28. Ciclograma de la pregunta: En casi afirmativo, ¿Por qué?

En cuanto a las personas que han respondido que no en la primera pregunta encontramos diferentes posibles opciones, están se reparten de la siguiente manera: la mayoría de los individuos, representando el 67,54%, consideran que las mujeres que ejercen la prostitución son explotadas y realizan dicha actividad por necesidad y económica y no por gusto. El 27,46% opina que existen otro tipo de trabajos a los que acudir y tan solo un 4,93% cree que se hace por gusto y no por necesidad.

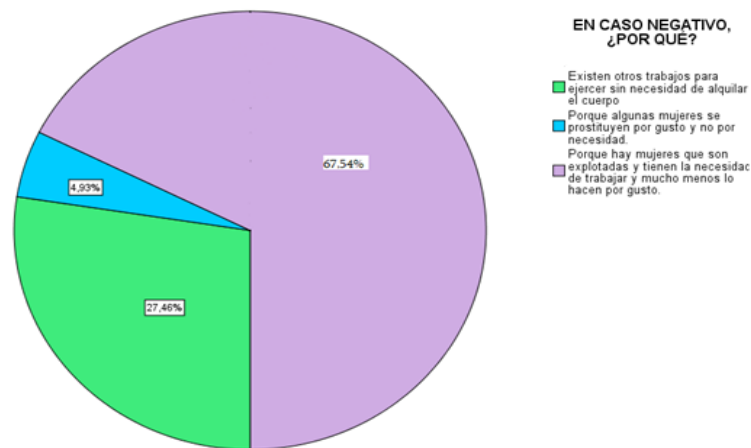


Figura 29. Ciclograma de la pregunta. En caso negativo, ¿Por qué?

Los resultados de la pregunta sobre el motivo por el que se considera que las mujeres ejercen muestran que tan solo un 1,69% creen que lo hacen por gusto o moda, mientras que por obligación y explotación ha sido elegido por el 63,48% de las personas encuestadas y por falta de oportunidades y desempleo por un 34,83%

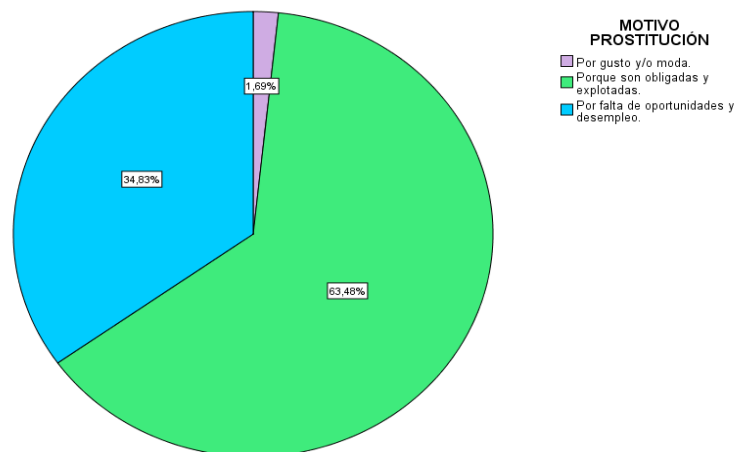


Figura 30. Ciclograma de la pregunta: ¿Cuál de las siguientes opciones considera que sería el motivo por el que llegan a prostituirse?

Finalmente, ante la cuestión de si la propia persona encuestada se dedicaría al ejercicio de la prostitución, encontramos que la gran mayoría, un 88,20% contesta que no y tan solo un 2,25% dice que sí de manera directa.

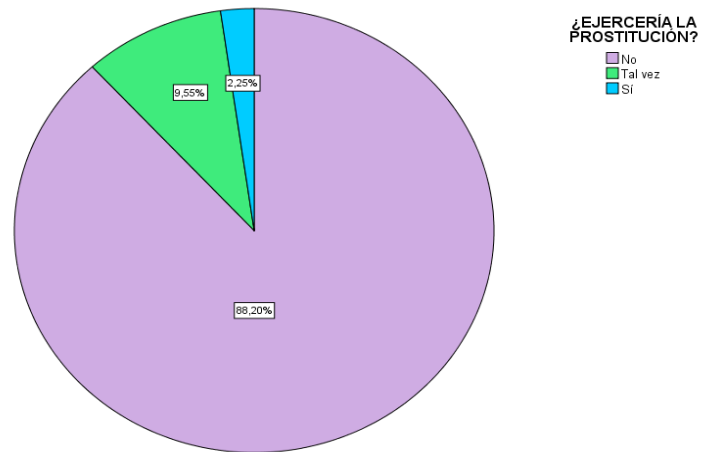


Figura 31. Ciclograma de la pregunta: De acuerdo a su conocimiento, ¿Quiénes considera que ejercen actualmente más la prostitución?

5. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la investigación realizada podemos destacar algunas ideas que han proporcionado los datos proporcionados por la encuesta.

Inicialmente recordar de manera superficial las características sociodemográficas de la muestra, esta se ha conformado por 178 participantes que se clasifican de la siguiente manera: en función de la edad diferenciamos dos grupos, uno de edades entre 18 y 35 años, representados por un 53,37%, y otro a partir de los 35 con un 47,63%. En cuanto al género se muestra un 65,54% de mujeres y un 34,46% de varones. La nacionalidad está muy descompensada, pues tan solo un 1,69% pertenece a otra, frente al 98,31% que es de nacionalidad española. Hablando del estado civil de los participantes encontramos que la mayoría se encuentran casados o en análoga situación o solteros, con un 51,12% y un 44,48% respectivamente. El nivel de estudios también contiene grandes diferencias, tan solo un 0,56% se sitúa en secundaria, seguido de un 26,97 de primaria y finalmente, un 72,47% de personas con licenciatura o grado. Centrándonos en la situación laboral actual se encuentra que lo que más peso tiene es trabajando, con un 56,74%; estudiante, con un 21,91 y trabajando junto a cursar estudios, con un 12,92%. La clase económica que predomina es la media-baja, 55,62%; esta se encuentra seguida de la media-alta, siendo esta un 39,33% y solo un 5,06% se posiciona en clase baja; destacar que no hay muestra perteneciente a la clase alta. La religión se encuentra dominada por personas dentro del cristianismo o con ninguna acepción religiosa, siendo un 47,75% y un 41,01% respectivamente. En cuanto a la ideología política, que se encuentra dividida en izquierda, centro izquierda, derecha y centro derecha encontramos que las ideologías de izquierdas conforman un 71,91% de la muestra, mientras que las de derechas un 28,09%. Por último, el entorno rural se encuentra representado por un 24,16% y el urbano por el 75,84%.

Resulta interesante comentar la diferencia que se observa en cuanto a la concepción que tiene la muestra encuestada sobre este tema al hablar de prostitutas, entendiéndolas como personas en sí mismas, correspondiéndose a las dimensiones 1 y 2; y al referirnos a la prostitución, haciendo referencia a lo que sería el fenómeno, alejándonos de personificaciones, lo que estaría

relacionado con las dimensiones 3 y 4. Se observa que la puntuación media de la Dimensión 1 (prostitutas como norma/desviación) es de 15 sobre 40, la de la Dimensión 2 (prostitutas como elección/víctima) es inferior a 15 sobre 30, la de la Dimensión 3 (prostitución como norma/desviación) es de 20 sobre 40 y la Dimensión 4 (prostitución como elección/víctima) es de 20 sobre 35. Con estas puntuaciones se ha podido comprobar que cuando nos centramos en la primera idea (las prostitutas), la tendencia de pensamiento es que las conductas de estos individuos (Dimensión 1) se encuadran dentro de la normativa social, en cambio, si preguntamos haciendo referencia al fenómeno (Dimensión 3) esto cambia, encontrándonos con opiniones más cercanas a que sus comportamientos son desviados, es decir, que pueden estar relacionado con conductas antisociales, relacionadas con la drogodependencia, escasas capacidades, etc.

Esto puede deberse a que al referirnos a la prostitución olvidamos que quienes actúan son personas, por lo que nuestras opiniones se vuelven menos empáticas y por ello cuando se habla de prostitutas sí que se las relaciona con actitudes normalizadas, porque a pesar de que se muevan en un contexto distorsionado al resto de la realidad social somos conscientes de que siguen siendo ciudadanas igual que nosotros.

Este cambio de percepciones también ocurre ante la concepción de si es algo que se ejerce de manera voluntaria o si, por el contrario, se ven obligadas a ello, es decir, que son víctimas por ejercer este tipo de actividad. Ante esto nos encontramos que, si nos centramos en prostitución (correspondiéndose con la Dimensión 4 prostitución como elección/victimización, presentando una puntuación de 20 sobre 35), es decir, el fenómeno y/o la industria del sexo, se tiende a pensar en una victimización de quienes realizan la actividad, en cambio si lo hacemos en las prostitutas (Dimensión 2 prostitutas como elección/victimización con una puntuación de inferior a 15 puntos sobre 30), las personas, se ve esta actividad como algo voluntario. Quizás, la razón de esto es que al hablar de prostitución en sí solemos relacionarlo con la idea de las redes de tráfico de personas o de situaciones tan precarias que acaban obligando a las mujeres a vender su cuerpo, sin embargo, al referirnos a las personas en sí, solemos pensar en ellas como otros sujetos dentro de la sociedad con plena capacidad y voluntad, al igual que las personas que generalmente nos rodean y nosotros mismos.

Además, con los resultados obtenidos se puede sacar información de las actitudes que ha mostrado la muestra hacia la prostitución en relación a variables sociodemográficas.

En cuanto al género, encontramos que las mujeres tienden a ver a las prostitutas como personas con conductas más normativas que los hombres, pero consideran la prostitución como algo victimizante, cosa que los varones no hacen, pues muestran una opinión intermedia entre la elección y la victimización. La razón de estas diferencias en cuanto al género puede deberse a que las mujeres quizás sintamos más cercanía y empatía hacia este tema, ya que se trata de un trabajo realizado en su gran mayoría por el género femenino. Debido a esto, aunque consideren que son víctimas, ya que, por lo general, el ejercicio de la prostitución no suele ser algo que se encuentre en la mente de estas, valoran sus actitudes y comportamientos socialmente normales, debido a que las consideran como parte de su colectivo. Otra de las posibles razones de esto puede relacionarse con que, generalmente, los principales consumidores de prostitución son los varones, por lo que no van a considerarlas como víctimas, ya que esto generaría disonancia cognitiva.

Continuando con las diferencias en función de otras variables, en la edad destaca que las personas con mayor edad conciben a las mujeres que ejercen la prostitución como víctimas y, además, en cuanto a las actitudes hacia la prostitución no muestran inclinación ni por comportamientos normativos ni disruptivos. En cambio, las personas más jóvenes opinan que las prostitutas ejercen tanto voluntariamente como de manera obligada, esto puede deberse al debate feminista en torno a la prostitución que originó una serie de posturas diferenciadas, siendo un tema de actualidad para la juventud, de ahí que la media no se incline hacia ninguna idea concreta, ya que este colectivo de personas se encuentra muy divididas en cuanto a ello.

Por otro lado, la ideología política es algo muy relacionado con el imaginario que se tenga acerca de este tema, pues el presentar ideales más conservadores o menos se encuentra muy en relación a las actitudes que se presenten. Se observa que, generalmente, las personas de derechas o centro derecha, ideales más conservadores, tienden a ver las prostitutas como personas que se encuentran apartadas de la sociedad, mientras que quienes presentan ideas más progresistas las sitúan dentro de comportamientos entendidos como

normales socialmente hablando. Recaltar también que, cuando hablamos de elección o victimización, ya sea en relación a las prostitutas o a la prostitución todas se posicionan igual, decantándose por la última, aunque las personas de pensamientos menos tradicionales son las que mayores tendencias hacia la victimización presentan.

En relación a las preguntas incluidas sobre temas específicos se puede resaltar que la mayoría de las personas no considera la prostitución como un mal necesario en nuestra sociedad, siendo la mayor razón de esto porque se considera que en la prostitución las mujeres que la ejercen sufren explotación, no lo hacen por gusto, sino por necesidad y falta de oportunidades; apenas hay opiniones que relacionen la prostitución con el gusto por realizarla. También se incluyó la pregunta de si las personas encuestadas se dedicarían al ejercicio de esta actividad. Ante esta pregunta prácticamente todos los participantes contestaron que no, aunque un 9,55% dijo que tal vez y un 2,25% que sí. Esta predominancia del “No” como respuesta posiblemente tenga relación con las preguntas anteriores, pues si la mayoría considera que la prostitución se ejerce por explotación o por pura necesidad tiene sentido que estas personas no quieran formar parte de este grupo, ya que consideran que sus condiciones y calidad no son las mejores.

De esta manera se puede decir que, generalmente, si las preguntas van orientadas hacia la prostitución como fenómeno en vez de hacia las mujeres que la ejercen como personas las actitudes de los encuestados se muestran más tendentes hacia la victimización por la realización de ello y hacia la desviación social en cuanto a las actitudes y comportamientos. Además, se ha observado que el género femenino se posiciona más hacia entender la prostitución como algo victimizante en comparación al masculino, al igual que se muestra en el estudio “Análisis de las Actitudes de las y los Adolescentes hacia la Prostitución y los Motivos para su consumo” (Velikova, et al., 2021). En relación a esto destacar que la población más joven no se decanta ni por victimización ni por elección en cuanto al ejercicio de las prostitutas. Se ha observado que la ideología política también es un factor de influencia en este tema, pues quienes presentan pensamientos menos conservadores tienden a concebir a las prostitutas más como víctimas (a pesar de las personas de ideología tradicional también lo hacen) y entender sus conductas como dentro de la normalidad social.

Por último, recalcar que la mayoría de personas participantes no estaría dispuesta a ejercer la prostitución y, además, consideran que el hecho de que haya mujeres que se dediquen a ello es por causas como la explotación, la falta de oportunidades o la necesidad.

Es necesario comentar, también, algunas de las limitaciones que han surgido en la realización de esta investigación. Para comenzar la muestra se encuentra sesgada por el tipo de muestreo no probabilístico, además hay algunos grupos poblacionales infrarrepresentados como la clase económica alta, esto se debe a que el acceso al que tenía de muestra era limitado, pues se basaba en las personas de mi entorno y alrededores. Resaltar también la poca investigación que hay en relación al tema de las actitudes de los ciudadanos hacia la prostitución y a quienes la ejercen, por lo que ha resultado casi imposible comparar los resultados obtenidos con otros estudios previos. Además, de la gran dificultad para encontrar instrumentos de evaluación de esta temática, pues en castellano eran prácticamente inexistentes y no contaban con validación.

Finalmente creo que también puede ser un estudio útil dentro de la disciplina del Trabajo Social, ya que se trata de un colectivo dentro de este ámbito que se encuentra bastante olvidado y la manera de intervenir se basa en la asistencialidad y generalidad, sin especificaciones como ocurre con otros colectivos. Esto lo hemos podido observar en el marco teórico, pues ha resultado muy complicado encontrar información sobre intervención de Trabajo Social con mujeres que ejercen la prostitución, ya que no hay una metodología de trabajo establecida con este grupo y el acceso a trabajar con ellas suele ser complicado, pues suelen desconfiar, por lo que prefieren quedarse al margen y no pedir ayuda si la necesitan. Debido a esto es muy importante que los profesionales de Trabajo Social empiecen a visibilizar su labor y las oportunidades y apoyos que pueden llegar a ofrecer a este colectivo para que así ellas sientan que será algo beneficioso, pudiéndolas aportar grandes ayudas. Además, creo que este estudio puede aportar información sobre como intervenir en la prevención y, sobre todo, en la concienciación y sensibilización, ya que para realizar esto el punto de partida debe ser conocer las opiniones que rodean dicho fenómeno y a partir de ahí trabajar de una manera u otra para desmitificar información y educar en igualdad e inclusión, favoreciendo de manera indirecta a la mejora de la

calidad de vida de estas mujeres, ya que si se consigue que la sociedad sea más inclusiva y menos estigmatizante con dicho colectivo su bienestar va a verse favorecido, pues disfrutarán de mayor integración en la sociedad, dejando atrás la marginalidad en la que suelen encontrarse. A pesar de esto, podemos hablar desde un punto de vista con cierta positividad, ya que como actualmente se está reactivando el debate en torno a la situación legal de la prostitución, independientemente de cuál sea la postura adoptada, esto supone la visibilización de la problemática lo que puede acabar derivando en una intervención más adaptada desde la perspectiva que ofrece la disciplina del Trabajo Social, siendo muy útil a la hora de actuar con ellas, ya que no podemos olvidar que se trata de un fenómeno donde los factores sociales influyen de gran manera. Además de, como ya se ha comentado anteriormente, de la importancia de no trabajar solo con estas mujeres, sino con toda la sociedad y concretamente con la parte masculina, ya que es este género el que más tendencia tiene a participar en este tipo de consumo, lo que sesga sus percepciones y por tanto dificulta, en muchas ocasiones, que perciban realmente la situación de dificultad en la que se encuentran.

Concluyendo, resulta importante comentar la necesidad de educar de manera efectiva en igualdad desde edades tempranas, pues la prostitución, generalmente, es una manifestación e incluso normalización de las desigualdades de género que nos encontramos en la sociedad y para atajar esta problemática se debe empezar desde el inicio de la educación.

Añadir que debido a la falta de estudios previos en relación a esta temática considero que este puede resultar novedoso e interesante e incluso puede ayudar a la visibilización y fomentar la ejecución de este tipo de estudios en un futuro, cosa que considero imprescindible para poder entender de manera integral el mundo de la prostitución.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR. (2022). Trata de personas.
- Asociación de Ayuda al Drogodependiente (ACLAD) (2014). Estudio sobre la prostitución en Valladolid.
- Barahona, M. J. (2001). Tipología de la prostitución femenina en la Comunidad de Madrid.
- Curiel, P. B. (2008). *Prostitución y políticas públicas: entre la reglamentación, la legalización y la abolición*. Fundación Alternativas.
- CIMTM. (2003). Tipologías de la prostitución.
- De la Red Vega, N., & Bosque, P. G. (1993). *Aproximaciones al trabajo social*. Consejo Gral. Colegios Of. Diplomados Trabajo Social.
- Dimitrova, M. V., Gelabert, M. M. A., Cantero, M. D. C. T., & Rodríguez, C. V. (2021). Análisis de las Actitudes de las y los Adolescentes hacia la Prostitución y los Motivos para su consumo. *Informació psicológica*, (121), 71-84.
- Fernandez, B., Munarriz, J., Astrain, K., Ormaetxea, K., Tapiz, M., Freije, M. D., & Méndez, S. (2008). Prostitución y exclusión social. *Universidad Pública de Navarra: España*.
- Fernández, R. P. (2010). Cambios y evolución del trabajo social en España en el final del siglo XX. *Miscelánea Comillas. Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 68 (132), 161-184.
- Freire, S. P., & Suárez, Á. G. (2022). Masculinidades prostitutivas: el relato sexual del putero en contextos patriarcales. *RES. Revista Española de Sociología*, 31(1), 8.
- Guerrero Ordoñez, D. (2017). El ejercicio de la prostitución como trabajo sexual. *Bogotá: Universidad Católica*.
- Gutiérrez, E. J. D. (2009). Prostitución y violencia de género. *Nómadas. Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 24(4).
- Levin, L., & Peled, E. (2011). The Attitudes Toward Prostitutes and Prostitution Scale: A New Tool for Measuring Public Attitudes Toward Prostitutes and Prostitution. *Research on Social Work Practice*, 21, 582 - 593.

- Lima, A. (2017). Derechos sociales y justicia social. *Revista de Treball Social*, (207).
- Limone, F. (2003). Una aproximación teórica a la comprensión del machismo. *Encuentros en Psicología Social*, 1 (4), 220-223.
- López, M., & Mestre, R. (2006). Trabajo sexual: reconocer derechos.
- Meneses, C. (2007). Riesgo, vulnerabilidad y prostitución. *Documentación social*, 144, 11-35.
- Mingorance Rosa, L. (2015). Los efectos del estigma de la prostitución en la mujer.
- Navarro Moreno, M. A. N. U. E. L. A. (2020). Revisión sistemática de la realidad, consecuencias e intervenciones de la prostitución desde el ámbito del trabajo social.
- Payá Sánchez, M., Ayuste González, A., Rubio Serrano, L., & Gijón Casares, M. (2015). Intervención con mujeres en contextos de prostitución: lectura pedagógica desde diferentes voces. *Intervención con mujeres en contextos de prostitución: lectura pedagógica desde diferentes voces*, 137-159.
- Pinedo, R. A. (2008). *Dios, patria y hogar: la construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Ed. Universidad de Cantabria.
- Real Academia Española. (s.f.). Prostitución. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 3 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/prostituci%C3%B3n>
- Real Academia Española. (s.f.). Trata. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 3 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/trata?m=form>
- Real Academia Española. (s.f.). Patriarcado. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 3 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/patriarcado?m=form>
- Real Academia Española. (s.f.). Machismo. En Diccionario de la lengua española. Recuperado en 3 de marzo de 2022, de <https://dle.rae.es/machismo?m=form>

- Rodríguez Villoria, M. D. C. A. (2015). Factores psicosociales asociados a la prostitución: la percepción social y de las trabajadoras sexuales.
- Salamanca, A., Sepúlveda, M., & García, C. (2011). Relatos de vida de mujeres que ejercen la prostitución; factores psicosociales y perspectivas a futuro. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 2(1), 31-50.
- Sau, V. (2001). *Diccionario ideológico feminista* (Vol. 1). Icaria Editorial.
- Vartabedian, J. (2011). Trabajo Sexual En Barcelona-Sobre La Gestión Municipal Del Espacio Público (Sexual Work in Barcelona-On the Municipal Management of Public Space). *Oñati socio-legal series*, 1(2).
- Ziáurriz, T. U. (2011). La prostitución, una de las expresiones más arcaicas y violentas del patriarcado contra las mujeres. *Pensamiento iberoamericano*, (9), 293-312.

7. ANEXOS

ANEXO I: Cuestionario de evaluación

PERCEPCIÓN SOBRE LA PROSTITUCIÓN

Esta encuesta pretende conocer la percepción que tiene la sociedad sobre la prostitución con la finalidad de realizar un Trabajo Fin de Grado por la alumna Marta Sánchez Medina y tutorizado por Clara González Sanguino desde la Universidad de Valladolid.

Solicitamos su consentimiento para la participación y colaboración en dicho estudio.

Todos los datos obtenidos se manipularán de acuerdo con los principios de confidencialidad y anonimato siguiendo la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales; garantizándose la confidencialidad y anonimato de cada participante.

Rogamos que conteste de la manera más sincera posible a las preguntas planteadas.

La encuesta no le llevará más de 5 minutos en su realización. Muchas gracias por su colaboración y sinceridad.

*Obligatorio

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. EDAD (AÑOS) *

2. GÉNERO *

Marca solo un óvalo.

Femenino

Masculino

Otro

3. NACIONALIDAD *

Marca solo un óvalo.

Española

Otro

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

4. ESTADO CIVIL *

Marca solo un óvalo.

- Soltero/a
- Casado/a; Pareja de hecho o pareja estable
- Divorciado/a
- Viudo/a

5. NIVEL DE ESTUDIOS *

Marca solo un óvalo.

- Sin estudios
- Primaria
- Secundaria
- Licenciatura o grado (cursando o finalizado)

6. SITUACIÓN ACTUAL *

Marca solo un óvalo.

- Estudiante
- Trabajo+estudio
- Trabajo
- En paro
- Inactivo/a

7. SEGÚN SU SITUACIÓN ECONÓMICA ACTUAL, ¿EN QUÉ CLASE SOCIAL SE SITÚA? *

Marca solo un óvalo.

- Alta
- Media-alta
- Media-baja
- Baja

8. CREENCIAS RELIGIOSAS *

Marca solo un óvalo.

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

- Ninguna
- Cristianismo
- Islam
- Judaismo
- Otras
- Indiferente

9. EN QUÉ IDEOLOGÍA POLÍTICA SE POSICIONAS *

Marca solo un óvalo.

- Derecha
- Centro derecha
- Centro izquierda
- Izquierda

10. EN QUÉ ENTORNO VIVE *

Marca solo un óvalo.

- Rural
- Urbano

A continuación, se encuentran distintas afirmaciones sobre la

prostitución, por favor responda: ¿CUÁL ES SU GRADO DE ACUERDO O DE DESACUERDO con cada una de las siguientes afirmaciones sobre la prostitución y las prostitutas? Conteste en una escala de 1 a 5 teniendo en cuenta que:

1 significaría que está TOTALMENTE EN DESACUERDO con dicha afirmación

2 significaría que está EN DESACUERDO con dicha afirmación.

3 significaría que NI ESTÁ EN DESACUERDO NI ACUERDO con dicha afirmación.

4 significaría que está DE ACUERDO con dicha afirmación.

5 significaría que está TOTALMENTE DE ACUERDO con dicha afirmación.

11. LA PROSTITUCIÓN ES TRÁFICO DE MUJERES *

Marca solo un óvalo.

1	2	3	4	5
<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

12. LA MAYORÍA DE LAS PROSTITUTAS SON ADICTAS A LAS DROGAS *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

13. LA PROSTITUCIÓN ES FORZAR UN COMPORTAMIENTO SEXUAL NO
* DESEADO

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

14. LA PROSTITUCIÓN ES IMPORTANTE PARA ENSEÑAR SEXUALIDAD A
CHICOS * ADOLESCENTES

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

15. LAS PROSTITUTAS GANAN MUCHO DINERO *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

16. LA PROSTITUCIÓN PERMITE A LAS MUJERES QUE LA PRACTICAN
HACER * REALIDAD SUS FANTASÍAS SEXUALES

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

17. LA PROSTITUCIÓN INCREMENTA EL CONSUMO DE DROGAS EN LA
* SOCIEDAD

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

18. LA MAYOR PARTE DE LAS PROSTITUTAS SON MORALMENTE
CORRUPTAS *

Marca solo un óvalo.

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

1 2 3 4 5

19. SIN PROSTITUCIÓN, MÁS MUJERES SERÍAN VIOLADAS *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

20. LA MAYORÍA DE LAS PROSTITUTAS SON FEAS *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

21. LA PROSTITUCIÓN DAÑA LA MORAL DE LA SOCIEDAD *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

22. LAS PROSTITUTAS TRANSMITEN EL SIDA *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

23. LA PROSTITUCIÓN ES UNA VIOLACIÓN DE LA DIGNIDAD DE LA MUJER *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

24. LAS PROSTITUTAS DISFRUTAN CONTROLANDO A LOS HOMBRES *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

25. LAS MUJERES QUE SE CONVIERTEN EN PROSTITUTAS NO FUERON
* DEBIDAMENTE EDUCADAS

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

26. LA PROSTITUCIÓN PERMITE QUE LOS HOMBRES LIBEREN ESTRÉS *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

27. LA PROSTITUCIÓN ES UNA FORMA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

28. A LAS PROSTITUTAS LES GUSTA EL SEXO *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

29. MUCHAS PROSTITUTAS SON ESTUDIANTES QUE PREFIEREN UN TRABAJO * FÁCIL

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

30. LAS PROSTITUTAS SON VÍCTIMAS DEL ABUSO DE DROGAS *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

31. LA PROSTITUCIÓN ES PARA ALGUNAS MUJERES UNA MANERA DE GANAR * PODER Y CONTROL

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

32. LAS MUJERES ELIGEN SER PROSTITUTAS *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

33. LA PROSTITUCIÓN AUMENTA LA TASA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN SEXUAL *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

34. LA PROSTITUCIÓN ES UNA FORMA DE VIOLACIÓN EN LA QUE SE PAGA A LA * VÍCTIMA

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

35. LA PROSTITUCIÓN DAÑA LAS INSTITUCIONES DEL MATRIMONIO *

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

36. LA MAYORÍA DE LAS PROSTITUTAS SOLO TRABAJAN COMO PROSTITUTAS * DURANTE UNOS AÑOS PARA ESTABILIZARSE ECONÓMICAMENTE

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

37. LAS PROSTITUTAS SON INCAPACES DE SALIR DE LA SITUACIÓN EN LA QUE * SE ENCUENTRAN

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

38. LA PROSTITUCIÓN ES UNA FORMA DE EMPODERAMIENTO A COLECTIVOS * ECONÓMICAMENTE DESFAVORABLES

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

39. A TRAVÉS DE LA PROSTITUCIÓN LAS CHICAS GUAPAS PUEDEN ENCONTRAR * UN TRABAJO

Marca solo un óvalo.

1 2 3 4 5

40. ¿CONSIDERA QUE LA PROSTITUCIÓN ES UN MAL NECESARIO? *

Marca solo un óvalo.

Sí

No

EN CASO AFIRMATIVO, ¿POR QUÉ?

Marca solo un óvalo.

Porque el cuerpo humano tiene necesidades fisiológicas y una de ellas es tener relaciones sexuales.

Porque la necesidad económica es mucha y éstas personas no tienen como mantener a su familia.

Porque hay mujeres que ejercen esta “profesión” por gusto, satisfacción personal y sobre todo por ganar dinero.

EN CASO NEGATIVO, ¿POR QUÉ?

Marca solo un óvalo.

Porque algunas mujeres se prostituyen por gusto y no por necesidad.

Porque existen otros trabajos, empleos u oficios los cuales éstas personas pueden ejercer, sin necesidad de alquilar su cuerpo.

Porque hay mujeres que son explotadas y tienen la necesidad de trabajar y mucho menos lo hacen por gusto.

¿CUÁL DE LAS SIGUIENTES OPCIONES CONSIDERA QUE SERÍA EL MOTIVO * POR EL QUE LLEGAN A PROSTITUIRSE?

Marca solo un óvalo.

PERSPECTIVA SOCIAL DE LA PROSTITUCIÓN

Por falta de oportunidades y desempleo.

Por gusto y/o moda.

Porque son obligadas y explotadas.

DE ACUERDO A SU CONOCIMIENTO, ¿QUIÉNES CONSIDERA QUE EJERCEN
* ACTUALMENTE MÁS LA PROSTITUCIÓN?

Marca solo un óvalo.

Mujeres

Hombres

Ambos

SI TUVIERA USTED LA OPORTUNIDAD DE GANAR LO TRIPLE DE SU SUELDO
* ACTUAL, ¿EJERCERÍA LA PROSTITUCIÓN?

Marca solo un óvalo.

Sí

No

Tal vez

Por favor, lea atentamente esta información y marque la casilla que corresponda al final:

En caso de tener alguna duda o querer conocer más información sobre el estudio puede contactar con marta.sanchez.medina@alumnos.uva.es

Comprendo que mi participación en este estudio es totalmente voluntaria.

CONSENTIMIENTO Comprendo que puedo retirarme del estudio y revocar este INFORMADO consentimiento cuando quiera sin dar explicaciones.

He sido informado de que mis datos personales serán protegidos y sometidos a las garantías dispuestas en el reglamento (UE)

2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y que mis datos nunca serán transmitidos a terceras personas o instituciones.

He recibido suficiente información sobre el estudio.

46. *

Marca solo un óvalo.

Estoy de acuerdo